

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

El príncipe en la Casa de las Lágrimas

El caid del Mexuar, la diestra en alto como blandiendo un alfánje imaginario, y pronunciando solemnes frases rituales, abre paso precediendo al visitante y anunciando su llegada. De pronto, el arco que abre a un bellissimo patio, enlosado de mármol y en cuyo centro el agua cantora y danzarina de un surtidor se desgrana en aljofar. Al fondo, frente a la entrada, el trono verde resguardado por altísimo respaldo de arrogante línea, en que se sienta la imperial alteza de Muley Hassan Ben el Mehdi Ben Imaíl, primo del emperador de Marruecos y su representante como jalifa de la zona marroquí protegida por España.

Rostro moreno, todavía de escasa población capilar; expresión sonriente y afable, y una feliz armonía de autorizada gravedad con la dulzura juvenil. Envuélvese en cándido ropaje, cuya suelta elegancia resalta al contraste con nuestras vestiduras europeas, y como única presea rutila en su mano una clara y grande piedra preciosa.

A un lado, en pie bajo la arcada del patio, el méjico y el ayudante del jalifa. Emilio Tubau, como jefe de interpretación, asiste a la entrevista con carácter protocolario. A la derecha del trono hay un sillón que el jalifa me invita a ocupar.

Yo sé que él habla perfectamente el castellano, y significo mi extrañeza porque no use este lenguaje en nuestra conversación; pero él tiene la gentileza de contestar que no se atreve a usar el castellano ante mí por temor a no hacerlo de una manera adecuada. Sé muy bien que se trata de una prevención sin fundamento. Es la tradición cortés árabe, que llega hasta la hipérbola y que se sucede en ese tono durante nuestra conversación.

Cuando le hago saber que después de haber marchado de Tetuán he regresado de Tánger sólo por acudir a la fecha en que él había de recibirme, me dice afectuoso que si él hubiera sabido que yo había estado en Tetuán sin ir a verle no lo hubiese perdonado nunca y habría tenido un grandísimo pesar. Pasaré por alto las expresiones casi poéticas (todo árabe lleva dentro un poeta) que afirma su alegría por conocerme en persona, ya que conocía mi nombre y mi rostro por las representaciones gráficas; su sentimiento porque la proximidad de mi partida le vede cumplir su deseo de invitarme a tomar el té en su casa de campo, que tiene de quinta de placer y de granja laboriosa, y donde vive consuetudinariamente horas georgicas, y, en fin, otras manifestaciones amables; pero no dejaré de consignar, porque esto ya a España se refiere, cómo me hace saber que está liquidando cuantas fincas posee en la zona francesa para concentrar todo su afecto y su cuidado dentro de los límites del protectorado español. Su corazón está con nosotros.

Concluida la parte de la entrevista que puede llamarse de protocolo, y alzado ya de su sitio el jalifa, prosigue la plática, refiriéndome la historia del palacio que habita.

—Esta se llama—me dice—la Casa de las Lágrimas... Y me hace el relato, como dramática narración oriental, de que aquel lugar era un cementerio, mansión de muerte y de dolor, testigo de las crueldades del Rif, el ferroz caudillo rifeño dominador de Tetuán, donde impuso a sangre y fuego su dominio y obligó a los moradores de la ciudad, reducidos a miserable esclavitud, para que construyeran aquella residencia, albergue y testimonio de su poder omnímodo. El látigo del cómitre regía a los forzosos y forzados trabajadores. Con llanto y sangre, más todavía que con sudor de siervos, están regadas las piedras de la siniestra fábrica.

La Casa de las Lágrimas! ¡Qué nombre de leyenda y amarga tradición! Pero ahora que él la habita—le digo al egregio narrador—debe llamarse la Casa de la Felicidad.

Este príncipe de los creyentes, descendiente de la fe, descendiente...

das de damas del siglo XVIII o como capas pluviales, casullas y dalmáticas de la católica liturgia. Son tejidos que se fabrican en Valencia. Arte oriental que enlaza perfectamente su tradición con el Levante hispano y con el país musulmán.

Corridos divanes se prolongan a lo largo de los muros, y en el testero opuesto al dormitorio preside la estancia el retrato del padre del novio de ahora, Sidi Brisa, embajador extraordinario en Madrid el año 1895, famoso por la vesania del general Fuentes, que se enfrentó con él en la puerta del hotel de Rusia, en la carrera de San Jerónimo, y célebre también porque al conducirlo a Tánger, terminada su misión, hizo su posterior viaje el crucero «Reina Regente», que en su regreso a Cádiz y en tan breve travesía perdióse de manera tan misteriosa y espantable, que de los quinientos hombres de su dotación ni uno solo salvóse para dar cuenta de la catástrofe.

Me ha cabido el honor de que se me depare sitio en la mesa del jalifa, cuya restante comensalia se halla formada por el alto comisario interino, el general en jefe de las tropas españolas, el gran visir, el ministro de Justicia, el delegado de Fomento, el jefe de interpretación y el cónsul de España.

He aquí la lista de la comida: Bestia (pastel de hojaldre), Dala (costillas de certero). Gallinas rellenas, Leham camama (guiso de carne), Gallinas cocidas, Kefta, Msamena. Fruta. Té y café. Es un condumio redundante en el que se repiten con ligera diferencia de condimento las mismas vituallas y la pastelería de hojaldre con miel. La ausencia de platos, de cubiertos y de escancio simplifica grandemente el servicio y el festín acaba pronto.

Dase aguamanos, tan necesario cuando de modo primitivo la digitación substituye cuchillos y tenedores. Llegan los vasos de té, donde la hierbabuena es apretada fronda submarina y el ámbar o el azahar perfuman la bebida, mientras una lluvia de agua de olor aroma la cabeza y las ropas de los convidados.

Continúan prodigándose las músicas y los cánticos, alternando la sonoridad de la banda jalifana, que toca en el patio, con las canciones melancólicas de puro cante jondo que en el fondo de algunas estancias, y más en armonía con el ambiente, entonan voces concertadas al son de adufes y tiorbas.

El jalifa protonga, descuidado, su permanencia en la casa del hayeb, no sólo dando así una muestra de su aprecio al dueño de la vivienda y de su agrado a la concurrencia por encontrarse a gusto entre ella, sino demostrando a la vez su alegría por sentirse, aunque dentro de las limitaciones protocolarias, libre de la necesidad de hallarse encerrado en los muros de su palacio. Es el halago de una tregua que, por el mismo que no sabe cuándo podrá disrutarla otra vez, le hace

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubols, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somaza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozoya

COPLAS DEL DIA Breve ilusión

¡Ayer, entre mil carinos y besos en los mostetes, repartimos a los niños infinitos de juguetes!...

¡Hoy, y gracias a los modos de esos nenes tan queridos, ya están rotos casi todos los juguetes repartidos!...

¡Poco duró, y no me apura, la infantil juguetería... ¡Féiz la ilusión que dura aunque sea sólo un día!...

¡Un día duró, mi amada y juguetera arrapada, tu muñeca barnizada que ya estará sin cabezal!...

¡Un día duró el bridón al que abriste tú, pillastre, su gran tripa de cartón, y quedó para el arrastre!...

¡Un día duró el payaso que hacía varios deportes, y hoy bajo el traje de raso muestra sus rotos resortes!...

¡Un día ha durado el tren que andaba solo, y quién sabe si fué algún huelguista quien le sabotó la llave!...

¡Un día, en traviesas manos, duraron las bicicletas, las pelotas, los «mecanos», los autos y las cornetas!...

¡Un día de duración tuvo la ilusión feliz, y, por breve, fué ilusión!...

(¡Los bailarines de Price nunca darán emoción!)

LUIS D. TAPIA

apurar todo lo posible ese agasajo de sentirse horro de su soledad semidivina para gozar el encanto humano de la afectuosa compañía.

Al fin, es forzoso marchar, y su espíritu juvenil arranca, sin duda, de aquel lugar con la desgrana de un colegial al que se le han concluido demasiado pronto las vacaciones. Vuelta a pasar por el dédalo de las revueltas y angostas callejuelas. El sentido estético

del árabe de raza se revela en algunas observaciones que hace al pasar, y que precisamente se refieren a dos límites de la ciudad mora en su acceso por la plaza de España.

«Aquí hace falta un farol», dice al ver la bombilla eléctrica desnuda que pende a la entrada de aquella calle de Exposición internacional, cuya crítica ya hubimos de hacer oportunamente. «Aquí habría que construir un arco», afirma con la misma razón a la entrada de la calle donde se halla el Mexuar. También es verdad. Y seguramente existió allí ese arco, abatido tal vez en las obras de la plaza de España y del palacete de la Alta Comisaría, pues allí comienza el híbrido trazado de la absurda ciudad moderna.

Comprendo, porque lo siento a su par, el choque de la sensibilidad de Muley Hassan con semejantes desafueros. La Casa de las Lágrimas abre allí cerca la fauce de su enorme zaguán, y aquella boca de monstruo se traga, al fin, al príncipe de albo alquiel y rostros bruno, que parece haberse despedido de otro mundo en sus umbrales, mientras el caid del Mexuar, deshecho en zalemas y tras sus acentos de exaltación solemne, da la señal para el desfile de los negros y gigantes soldados del Atlas, que es, como ellos, gigante y obscuro también en su misterio.

PEDRO DE REPIDE

Chinay Japón

China comunica a Ginebra lo sucedido en Shanghai Kuan

Ginebra, 6.—La Delegación china en Ginebra ha comunicado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones la versión oficial del Gobierno de Nankin sobre los acontecimientos de Shanghai Kuan.

Según esta versión, la provocación ha partido de los japoneses.

Una anagaza de los japoneses

Shanghai, 6.—En una declaración publicada por el ministerio de Negocios Extranjeros se afirma que antes de atacar Shanghai Kuan, los gendarmes japoneses destruyeron por completo las puertas de su mismo cuartel y arrojaron granadas en las inmediaciones del mismo para hacer creer que se hallaban en estado de legítima defensa.

Las Asociaciones nacionales solicitan que se acuerde la ruptura de relaciones diplomáticas con el Japón.

Los apacibles propósitos del Japón

Tokio, 6.—La mayor parte de las fuerzas japonesas que habían sido enviadas a Shanghai Kuan han sido llamadas de nuevo.

El Japón desea localizar el asunto y no tiene la menor intención de atacar Pekín ni Tientsin.

Las autoridades japonesas declaran que el protocolo de 1901 relativo al incidente de los boxers va a ser aplicado estrictamente de ahora en adelante, lo que supondrá la neutralización de Shanghai Kuan.

Por otra parte, mientras las tropas japonesas salen de Shanghai Kuan, las tropas chinas se concentran en las cercanías de Ching Uan Tao.

CRONICA

La buena mentira de los Magos

Este año, conforme se iba aproximando la fiesta tradicional de la Ilusión, se ha debatido mucho el propósito de cambiarla de nombre. Se pretendía desterrar a los Reyes Magos del alma infantil. El día de Reyes habría de trocarse por el Día del Niño. Esto significaba asestar un hachazo a la encina milenaria de la leyenda; querer humanizar un mito, cortar las alas a esta paloma bíblica, que desde hace veinte siglos se posa en el pórtico de cada año nuevo. Alarde racionalista, prurito de ese sentido común que obtiene tantas alabanzas de quienes no alcanzan un sentido superior o al menos un sentido propio.

—Hay que despejar de mentiras el alma de los niños—se ha dicho, como si corriera mucha prisa en substituir las bellas mentiras enojadas de quimeras, por las secas verdades empedradas de desengaños—. No hay nada tan hermoso como la verdad—. Esto podría ser cierto en lo absoluto; pero para el pobre Segismundo humano siempre será más consolador el sueño del palacio que la realidad de la caverna.

Para el niño tiene más poesía y más emoción el juguete que los quiméricos Magos cabalgando con sus dromedarios orientales dejan en el zapapito de su balcón, que si supiera que es la ternura paternal, que va de puntillas hasta la cabecera de su lecho a sorprenderle con el juguete de bazar. El juguete de la tradición está envuelto en un oro fulgido de poesía, y respecto del otro, ya sabe el niño que se puede comprar con un puñadito de plata y a veces de calderilla. Es ganas de destripar una quimera, de asestar un sueño, de soplar esa lucecita maravillosa que traen del Misterio las almas infantiles.

Los hombres vivimos y morimos de mentiras más que de certidumbres, corriendo siempre tras ese fantasma de la verdad que no nos deja ver su cara hasta después de caer el telón en nuestra tragicomedia, si acaso entonces no es también una sombra entre las eternas tinieblas. ¡Lo triste es que los Reyes Magos dejen de pasar tan pronto bajo nuestros balcones!

Estos últimos años se organizaron simpáticas mascaradas para materializar ante la mirada de los niños todas las figuras legendarias que habían ido surgiendo en un luminoso fluir de poesía de los labios de las madres, al arrullo de las canciones de cuna. Auténticos camellos cargados de juguetes pasaban ante los ojos muy abiertos—todo lo que se debían abrir ante el milagro—. Monarcas verdílicos, con sus barbas de estopa, que la ilusión de las bengalas trocaban en lino—barbas tradicionales de padre río y de rey de baraja, floridas barbas de Carlomagno—, entre la pompa del arriño, los rojos terciopelos que los envolvían en llamas y las coronas de latón. ¡Qué estúpida crueldad hubiera sido descubrirles que no eran del oro más rutilante! Igual cortejo venía del Oriente remoto y había caminado veinte centurias para aparecerse ante ellos, a los niños de aquel instante. Los anunciaba la estrella—¡qué lucero sería de entre tantos lirios blancos como sus ojos atónitos veían en el jardín del cielo?—. Era la estrella de hojalata de sus peñascos de Noel, que se transformaba en rutilante, verdadera y asombrosa lámpara del milagro. Melchor, Gaspar y Baltasar se habían hecho carne; la leyenda había desfilado ante sus ojos, con sus monarcas un poco grotescos, pero tan magníficos; con sus camellos fúscidos, tan enguadrados por los haces de juguetes, y los pajes del séquito, con destendidas galas de guardarrropía, pero que semejaban príncipes al fulgor policromo de las hachas y en contraste con el ramplón indumento contemporáneo. ¡Qué absurdo les habría parecido si un sentido común seco de poesía hubiera intentado revelarles la verdad de aquella mentira!

Principalmente, en los barrios pobres, en los patios saintesoccos de vecindad, entre las rametas y sucias callejuelas, el espectáculo tenía mágicos esplendores. Al pasar por los balconillos donde ya no eran zapatos, sino rotas alpargatitas, las que esperaban el don de lo maravilloso; en las ventanillas de los corredores, donde sus pequeños propietarios las colocaban pensando acaso, con un sabor de melancolía: «¿Cómo van a pasar los Reyes Magos por este rincón obscuro y pobre del barrio más olvidado de la ciudad?»

Y la magia—magia o ilusión—pasaba también por aquellas callejas, obscuras como pozos, donde la luna fría de Enero tenía la burla de espolvorear su escarcha, que semejava diamantes en las aceras.

A los Reyes Magos no se les debe desterrar. Reyes sabios—que eso quiere decir magos—, maravillosos mito de la inteligencia, jeraquia de los que acumularon más conocimiento y le arrancaron a la Esfinge mayor número de secretos. Significaría un sectarismo demasiado pintoresco pretender incoar un expediente de responsabilidades a los reyes de lo sobrenatural, confundiendo con los otros reyes que ahora andan con la capa de armíño caído.

El Día del Niño—trueque de nombre que ha fracasado—era algo demasiado seco, escuetamente ajustado a una realidad menos poética. Demasiada prosa caerá después sobre estas vidas! Y, además, es imposible derrotar una tradición en la sensibilidad de un pueblo cuando enciende todas las luminarias de la esperanza.

En el mítico 6 de Enero toda la ciudad se hace ternura familiar, y el que para los grandes es el Día del Niño, para los chicos no deja de ser el Día de Reyes.

EMILIO GARRERE

Perú y Colombia

La neutralidad del Brasil

Río de Janeiro, 6.—Anoche ha zarpado con rumbo a Tabatinga la primera división de la flota de guerra brasileña, encargada de asegurar la neutralidad del Brasil en el conflicto entre Perú y Colombia.

A bordo de un vapor mercante van varios aviones.

Se dispone el envío de la segunda división de la escuadra, compuesta por cuatro unidades.

Navios auxiliares para la Marina colombiana

Rouen, 6.—Un vapor francés y otro británico han sido transformados en navios auxiliares para la Marina colombiana.

Un tercer vapor, de nacionalidad noruega, adquirido asimismo para la Marina de Colombia, ha zarpado con rumbo a Belem.

Dimisión del embajador de Chile en Madrid

Santiago de Chile, 6.—El Gobierno ha aceptado la dimisión del embajador de Chile en Madrid, señor Bermúdez.

Los embajadores de Chile en Berlín y en el Vaticano son mantenidos en sus puestos.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Andanzas de los hitlerianos

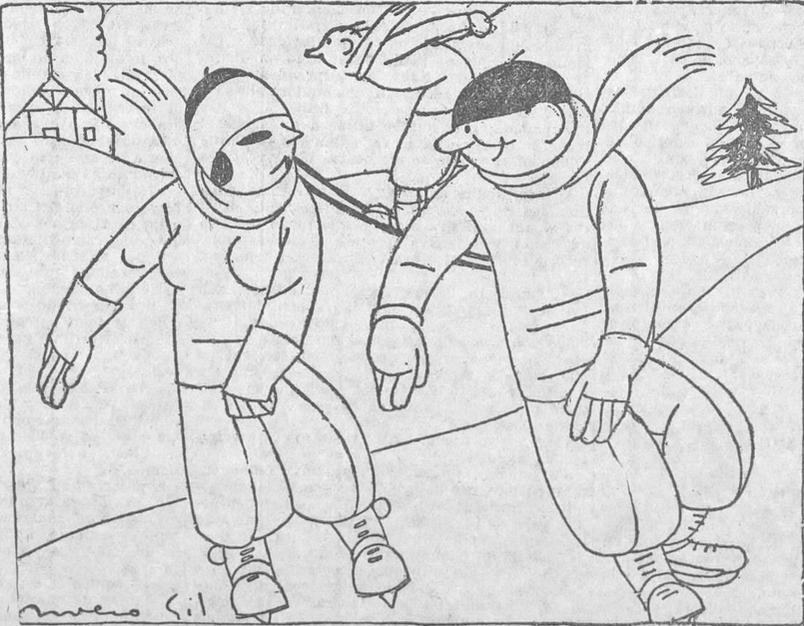
Berlín, 6.—Unas declaraciones del diputado racista Sr. Prick han confirmado la impresión de que los hitlerianos proyectan colgar se con los nacionales alemanes, siempre fieles a von Papen, con objeto de derribar al canceller von Schleicher y encargarse del Poder, ayudados por la gran industria alemana.

Claro es que el éxito de la manobra es muy problemático. Sin embargo, si la ofensiva antigubernamental se precisara, acaso el general von Schleicher nombrará a Gregor Strasser, ex lugarteniente de Hitler, vicecanciller del Reich para tratar de originar una escisión en el partido racista.

Von Schleicher conferencia con Braun

Berlín, 6.—El canceller von Schleicher ha celebrado esta mañana una conferencia con el presidente del Consejo prusiano, Sr. Braun, acerca del conflicto que divide al Reich y a Prusia.

EN LA SIERRA



—Patina usted muy bien. ¿Es usted profesional? —No. Me dedico a la política.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Sesión nula En el triángulo de las Bolsas...

Flojeidad en bonos oro Los bonos oro frenan definitivamente su carrera alcista...

Redujo negocio en industriales Y tan reducido, que quitando los Explosivos...

Sin Bolsín Siguiendo la costumbre establecida, ayer, por considerarse en los círculos financieros...

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 4 1/2 por 100 de 1928...

Por la mañana, en el Banco Los Explosivos son los únicos que llegan a negociarse...

Los Alicanteños tenían papel a 218,00; pero el dinero no se mostraba dispuesto...

De Barcelona venían: Nortes, a 218,75; Alicante, a 162,25; Explosivos, a 670,00...

OTIZACIONES DEL 6 DE ENERO DE 1933 4 por 100 Interior...

4 por 100 Exterior.—Series D, C y G y H, 79,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, C, B y A, 72,50. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 89,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 67,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00...

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 78,00. Acolones.—Banco España, 508,00; idem Español Río de la Plata, C., 68,00...

OTRAS BOLSAS Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,90; francos, 85,64; idem suizos, 17,365...

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B

Capicuas a duro!! PUBLICIDAD BILLETAS ofrece una nueva combinación a los coleccionistas de BILLETES DEL TRANVA CON ANUNCIOS.

Un niño asfixiado con un grano de uva Doña Petra Mané López, de sesenta años, fué ayer a visitar a sus hijos...

Escritores, artistas, políticos, sociólogos, desfilan en soberbia galería de estampas por este libro nuevo, original, modernísimo

CRISTOBAL DE CASTRO Vidas fértiles (37 espléndidas biografías)

Dante o el Destierro.—Garcilaso o la Juventud.—Ronsard o el Idioma.—Cervantes o la Tristeza.—Góngora o lo Nuevo.—Camoens o lo Infinito...

Maestros de sección de Madrid Dispuestos para poder funcionar muy pronto los nuevos grupos escolares construidos en Madrid...

Notas militares Decreto fijando la situación de los militares en activo En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado un decreto...

Premio Marvá Mañana domingo, a las doce de la mañana, se reunirá en el salón de Consejos del Instituto Nacional de Previsión...

Ateneo de Madrid Sección de Ciencias Económicas Hoy sábado, a las siete de la tarde, D. Baldomero Argente dará una conferencia sobre el tema «¿Qué es el georgismo?».

Ateneo de Madrid Sección de Artes Plásticas Hoy sábado, a las siete de la tarde, con motivo de clausurarse la Exposición del pintor D. Cristóbal Ruiz, dará una conferencia en la sala de Exposiciones de esta entidad D. José María Sabater.

Los líricos

Canto a la libertad (Al ilustre escritor Mariano Benlliure y Tuero.) ¡Libertad! ¡Libertad!... ¡Santa patria!

Luz que funde los seres en un beso, cincel que el alma de los pueblos [labra,

¡Libertad! ¡Libertad! Ideal destino que rige los destinos ideales, luminoso y espléndido camino de horizontes mentales...

La libertad es la bandera humana, signo de fortaleza y de ventura; es la sana razón del alma sana; es la pura razón del alma pura...

por donde sólo la razón camina, de los prejuicios arrancó la venda con que cubría sus ojos la rutina. La libertad es un constante anhelo. La justicia se forja en su crisol. Un ser sin libertad... es como un cielo

al que faltase eternamente el sol... La libertad es la divina esencia que al formar el espíritu del ser hace tan comprensiva la conciencia, que es el nido supremo del deber...

La libertad, que es bienhechora [mano que a todos por igual tiende: amor,

ha enterrado la espada del tirano... y ha florecido Amor junto a la [fosa...

La libertad es la bandera humana, si no de fortaleza y de ventura; es la sana razón del alma sana; es la pura razón del alma pura. La libertad es la inmortal abuela; hermosa, de hijos, en la frente, porque es de todos cual común es.

LOPE HERNANDEZ

De enseñanza

Maestros de sección de Madrid Dispuestos para poder funcionar muy pronto los nuevos grupos escolares construidos en Madrid, en las calles de Larra, Lope de Rueda, España, plaza de España y paseo de los Pontones...

El concurso de traslado Nos ruegan numerosos maestros que llamamos la atención de las autoridades del ministerio para que se acelere la tramitación del concurso de traslado que se anunció en el mes de Junio del año anterior.

Existen miles de escuelas regentadas interinamente, con lo cual se perjudica la enseñanza.

Notas militares

Decreto fijando la situación de los militares en activo En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado un decreto por el que se dictan las normas a que han de ajustarse las situaciones en activo de los generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército...

a) Colocado. b) Disponible forzoso. c) Disponible voluntario. d) Disponible gubernativo. e) Reemplazo voluntario. f) Reemplazo por enfermedad. g) Reemplazo por herido. h) Al servicio de otros ministerios o del Protectorado de Marruecos. i) Supernumerario sin sueldo. Se entiende por «colocado», el personal que cubra destino de plantilla, y percibirá íntegros sus haberes y devengos.

Ateneo de Madrid Sección de Ciencias Económicas Hoy sábado, a las siete de la tarde, D. Baldomero Argente dará una conferencia sobre el tema «¿Qué es el georgismo?».

Ateneo de Madrid Sección de Artes Plásticas Hoy sábado, a las siete de la tarde, con motivo de clausurarse la Exposición del pintor D. Cristóbal Ruiz, dará una conferencia en la sala de Exposiciones de esta entidad D. José María Sabater.

Corconte Suprime los cólicos nefríticos. SUCESOS Incendio.—En la casa número 6 de la Corredera Alta de San Pablo, piso segundo izquierda, donde reside D. Miguel Calvo Calvo, se declaró ayer un incendio cuyas causas se desconocen.

Los amigos de lo ajeno.—Don Julio Henche denunció que en la tienda de su propiedad, sita en la calle de Lista, número 50, penetraron ladrones, que violentando uno de los cierres metálicos se llevaron géneros por valor de 1.300 pesetas y 250 en metálico.

En una requisita que se efectuó en la casa se encontraron rotos los candados de la barra de hierro de la puerta del piso bajo, donde hay establecida una joyería y platería. También se encontró debajo de una estera un revólver cargado, una palanqueta y otros instrumentos.

—Dos dependientes de un almacén de la Gran Vía entregaron a la Policía a María Luisa Hernández Pacheco, de veintidós años, con domicilio en la calle de Cartagena, número 46, a la que habían sorprendido apoderándose de una muñeca.

María Luisa se insolentó con los guardias, y a uno de ellos, llamado Luis Aranda, le produjo varias contusiones en la cara y la rotura de las gafas.

«No abandonar el hogar!»—Don Antonio Ares Gómez, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, 21, ha denunciado que encontrándose ausente penetraron en su domicilio unos desconocidos, violentando la puerta, y se llevaron alhajas y efectos por valor de 1.000 pesetas.

Una criada de la casa ha declarado que cuando subía al piso donde presta sus servicios vivió un hombre y una mujer que llamaban en el del Sr. Ares, y a los que dijo que no se molestaran en llamar porque el inquilino no se encontraba en su habitación, y aunque la pareja bajó las escaleras, supone que pueden ser los autores del robo.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.

Los líricos

Canto a la libertad (Al ilustre escritor Mariano Benlliure y Tuero.) ¡Libertad! ¡Libertad!... ¡Santa patria!

Luz que funde los seres en un beso, cincel que el alma de los pueblos [labra,

¡Libertad! ¡Libertad! Ideal destino que rige los destinos ideales, luminoso y espléndido camino de horizontes mentales...

La libertad es la bandera humana, signo de fortaleza y de ventura; es la sana razón del alma sana; es la pura razón del alma pura...

por donde sólo la razón camina, de los prejuicios arrancó la venda con que cubría sus ojos la rutina. La libertad es un constante anhelo. La justicia se forja en su crisol. Un ser sin libertad... es como un cielo

al que faltase eternamente el sol... La libertad es la divina esencia que al formar el espíritu del ser hace tan comprensiva la conciencia, que es el nido supremo del deber...

La libertad, que es bienhechora [mano que a todos por igual tiende: amor,

ha enterrado la espada del tirano... y ha florecido Amor junto a la [fosa...

La libertad es la bandera humana, si no de fortaleza y de ventura; es la sana razón del alma sana; es la pura razón del alma pura. La libertad es la inmortal abuela; hermosa, de hijos, en la frente, porque es de todos cual común es.

LOPE HERNANDEZ

De enseñanza

Maestros de sección de Madrid Dispuestos para poder funcionar muy pronto los nuevos grupos escolares construidos en Madrid, en las calles de Larra, Lope de Rueda, España, plaza de España y paseo de los Pontones...

El concurso de traslado Nos ruegan numerosos maestros que llamamos la atención de las autoridades del ministerio para que se acelere la tramitación del concurso de traslado que se anunció en el mes de Junio del año anterior.

Existen miles de escuelas regentadas interinamente, con lo cual se perjudica la enseñanza.

Notas militares

Decreto fijando la situación de los militares en activo En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado un decreto por el que se dictan las normas a que han de ajustarse las situaciones en activo de los generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército...

a) Colocado. b) Disponible forzoso. c) Disponible voluntario. d) Disponible gubernativo. e) Reemplazo voluntario. f) Reemplazo por enfermedad. g) Reemplazo por herido. h) Al servicio de otros ministerios o del Protectorado de Marruecos. i) Supernumerario sin sueldo. Se entiende por «colocado», el personal que cubra destino de plantilla, y percibirá íntegros sus haberes y devengos.

Ateneo de Madrid Sección de Ciencias Económicas Hoy sábado, a las siete de la tarde, D. Baldomero Argente dará una conferencia sobre el tema «¿Qué es el georgismo?».

Ateneo de Madrid Sección de Artes Plásticas Hoy sábado, a las siete de la tarde, con motivo de clausurarse la Exposición del pintor D. Cristóbal Ruiz, dará una conferencia en la sala de Exposiciones de esta entidad D. José María Sabater.

Corconte Suprime los cólicos nefríticos. SUCESOS Incendio.—En la casa número 6 de la Corredera Alta de San Pablo, piso segundo izquierda, donde reside D. Miguel Calvo Calvo, se declaró ayer un incendio cuyas causas se desconocen.

Los amigos de lo ajeno.—Don Julio Henche denunció que en la tienda de su propiedad, sita en la calle de Lista, número 50, penetraron ladrones, que violentando uno de los cierres metálicos se llevaron géneros por valor de 1.300 pesetas y 250 en metálico.

En una requisita que se efectuó en la casa se encontraron rotos los candados de la barra de hierro de la puerta del piso bajo, donde hay establecida una joyería y platería. También se encontró debajo de una estera un revólver cargado, una palanqueta y otros instrumentos.

—Dos dependientes de un almacén de la Gran Vía entregaron a la Policía a María Luisa Hernández Pacheco, de veintidós años, con domicilio en la calle de Cartagena, número 46, a la que habían sorprendido apoderándose de una muñeca.

María Luisa se insolentó con los guardias, y a uno de ellos, llamado Luis Aranda, le produjo varias contusiones en la cara y la rotura de las gafas.

«No abandonar el hogar!»—Don Antonio Ares Gómez, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, 21, ha denunciado que encontrándose ausente penetraron en su domicilio unos desconocidos, violentando la puerta, y se llevaron alhajas y efectos por valor de 1.000 pesetas.

Una criada de la casa ha declarado que cuando subía al piso donde presta sus servicios vivió un hombre y una mujer que llamaban en el del Sr. Ares, y a los que dijo que no se molestaran en llamar porque el inquilino no se encontraba en su habitación, y aunque la pareja bajó las escaleras, supone que pueden ser los autores del robo.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

convencimiento, con aquella especie de veneración apasionada y de tímido fervor distintivo del creyente al hablar de su creencia.

Adriana había escuchado a Djalma con inexplicable conjunto de alegría, reconocimiento y orgullo, y poniéndose la mano sobre el corazón para oprimir sus violentos latidos, y mirando al príncipe con embriaguez, añadió así:

—Sí, él es siempre bueno, justo y noble. ¡Oh corazón mío, cómo lates de orgullo y contentor! Bendito seas, Dios mío, que me habéis creado para este amante querido. El día en que se unan nuestras manos, ¡cuántos himnos de felicidad y reconocimiento se elevarán de todas partes hacia el cielo! No, no se sabe cuán inmensa e insaciable es la necesidad que tienen de contento y alegría dos amantes como nosotros. Sí, lo conozco; nuestro amor enjugará muchas lágrimas, y su divino fuego dará vida a muchos corazones que el pesar amortiguó y la santa embriaguez de nuestros deleites será conocida por las bendiciones de los que hayamos salvado.

A las miradas fascinadoras de Djalma, Adriana se iba transformando en un ser ideal que participaba de la divinidad por los tesoros inagotables de la excelencia y de la criatura sensual por su ardor.

Entonces el indio, fuera de sí, postrándose a los pies de la joven, exclamó con voz suplicante: —¡Ten compasión de mí! Ya no puedo resistir más. ¡Ah! No hables así; ¡cuántos años de mi vida daría porque ese día llegara!

—Cállate, cállate, no blasfemes; tus años me pertenecen. —¡Me amas, Adriana?

La joven no respondió; pero su mirada ardiente y profunda acabó de trastornar a Djalma, el cual cogiendo entre sus manos las de Adriana, exclamó con voz trémula: —¡Por qué diferir ese momento supremo en que tocaremos el cielo, momento que nos dividirá por la dicha y la bondad?

—Porque nuestro amor debe ser consagrado sin reserva por la bendición de Dios. —Y qué, ¿no somos libres?

—Sí, sí, ¡dolo mío, lo somos; pero mostrémosnos dignos de nuestra libertad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA POLITICA INTERNACIONAL

EL CONFLICTO DE EXTREMO ORIENTE

Mal se dibuja la fisonomía del naciente año. Si se acentúan los primeros rasgos con que comienza a bosquejarse su faz, el Mundo habrá de sufrir los rigores de la violencia de los fuertes, de la coacción brutal, de la tiranía internacional.

En Extremo Oriente, bajo los signos del militarismo nipón, se emprende un nuevo ataque contra una provincia china y se repiten todos los horrores y todas las iniquidades de los pasados desmanes de la gente que en Tokio trazan estos planes.

No desconocemos todo lo grave y delicado que el problema es en sí y los espectaculares aspectos que presenta, dando apariencias de motivos, algunas de sus modalidades, para que el Japon invoque ciertos pretextos para explicar su conducta.

Pero si cualquiera otro de los grandes pueblos a los que también afectan aquellas especiales circunstancias que rodean la vida de China, tales como los Estados Unidos, Inglaterra o Rusia, se dedicasen a utilizarlas en la forma que vienen haciéndolo los Gobiernos japoneses, a estas horas presenciaríamos la desmembración y el reparto de China.

Toman ahora los sucesos un rumbo mucho más peligroso, al extremo de que en Washington, como en Londres, como en Moscú, tienen necesariamente que adoptar actitudes y resoluciones más decididas que las que durante el año de 1932 eligieron.

Se habla mucho de que la Sociedad de Naciones, en el problema del Manchukuo, va de fracaso en fracaso y que cada incidente le resta autoridad y le produce merma de prestigio. Acaso sea cierto; pero conviene que las gentes reflexionen un momento antes de pronunciarse en forma tan concluyente.

Aunque el gran organismo de Ginebra, por su función específica y por su carácter universal, está de lleno herido por el conflicto de Extremo Oriente, no se

olvida que individual y directamente lo están Norteamérica, Inglaterra y Rusia, que o no se dan maña para poner fin a tal situación, o no tienen propósito de intervenir, por razones que silencian.

De otro lado, todos los signatarios del Pacto Kellogg debían, aun antes de la propia Sociedad de Naciones, acudir adonde sus deberes los llaman. No se nos oculta que la debilidad del Pacto, que no estableció sanciones para los infractores de él, es hoy patente. Mas, al fin y al cabo, se trata de un grupo de Estados poderosos que, de proponérselo, a estas horas, por medios de coacción material, si fuesen indispensables, podrían «hacer entrar en razón» a los gobernantes de Tokio. ¿Por qué no lo intentan de veras?

Ahí, en esa conducta de excoaxiva cautela y de constantes debilidades, hay que buscar la razón de la escasa eficacia con que hasta hoy pudo intervenir la Sociedad de Naciones, pese a los patentes e innegables esfuerzos que viene realizando.

Por estos o por otros motivos, es lo cierto que en Extremo Oriente se está incubando un verdadero conflicto, con todos los síntomas de hacerse crónico, que es lo que constituirá su gravedad extrema.

En la vida colectiva, más en la esfera de las actividades internacionales, los trances agudos y críticos se resuelven, con más o menos dificultades, rápidamente; por ello no llegan a crear estados peligrosos. Pero lo que se dilata y prolonga en un ambiente de tensión prepara todas las complicaciones y provoca todas las anormalidades.

Porque así se presentan los procesos alarmantes en la vida exterior, y porque en Extremo Oriente los excesos de la fuerza están alcanzando niveles extraordinarios, es por lo que nosotros no vacilamos en decir que este año nace con fisonomía hosca y dura y con rasgos poco gratos para la paz del Mundo.

CON LOS OJOS PUESTOS EN EL PORVENIR

LA ESTANCIA EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Triunfo del sentido patriótico. -- La miserable vida de los prisioneros.--Represalias y venganzas.--Los intentos de fuga

La guerra había deshecho virtudes y creencias y había desatado numerosos vínculos espirituales. Habíamos aprendido que la Historia no es sino una sarta de mentiras impregnadas de belicismo con las que se envenena a la infancia.

Y, sin embargo de todo esto, cuando aquel bárbaro soltó la carcajada mandándome apalear, me resigné a sufrir el castigo, resuelto a mantener el silencio acerca de las cosas que de mí querían saber.

Triunfó el sentido patriótico a costa de mis espaldas, doloridas por el vergajo que cayó sobre ellas levantando verdugones sangrientos.

Luego de curado, en una cura primitiva de sal y vinagre que hacía temblar de escorzo, fui incorporado a la vida de los prisioneros concentrados.

Se nos hacinaba del modo más inhumano, mezclando todas las nacionalidades y todas las personas. Junto a mí tenían su rancho, en el barracón destartado, por el cual se colaba el aire y la lluvia, un negrazo senegalés que había ido a la guerra contratado por una Empresa que reclutaba hombres para las trincheras. Y este hombre de sonrisa estúpida y constante, que mostraba unos dientes blanquísimo, había sido en la guerra un verdadero héroe. Por ser un héroe precisamente se le había hecho prisionero.

También había cerca de mí un pata de delincuente vulgar, que quiso rehacer su vida en la guerra y que se había batido bien. Ahora, en el campamento de concentración, sus instintos nativos se habían desarrollado de nuevo y se dedicaba a robar cuanto podía.

Con dos seres tan distintos compartí desde el primer instante mi amistad. El negro, intencional, me ayudaba en las tareas mecánicas con que nos abrumaban los encargados del campamento. El delincuente, ladrón profesional, me entregaba el fruto de sus rapiñas

para poder comer algo menos mal.

Al poco tiempo ninguna repugnancia sentía por el trato con ambos. Era el embotamiento absoluto y definitivo de todos los nobles sentimientos, que es escuela de la guerra.

Los soldados encargados de nuestra guarda nos daban un trato infame. Además del trabajo excesivo a que se nos sometía en ocupaciones degradantes y penosas, se complacían en atormentarnos con castigos corporales. El vergajo era instrumento habitual de aquellos hombres, hombres como nosotros, y como nosotros arrancados de sus casas por la guerra feroz que los magnates y los estadistas habían desatado. Parecía como si quisieran descargar en nosotros todo el mal humor de su forzosa estancia en filas.

El alimento era escaso y malo. Una bazofia infecta, en la cual, de propósito, se arrojaban basuras.

Nuestros uniformes rotos se caían a pedazos, y no eran repuestos aunque al frío pidiera un poco de compasión.

El albergue de los barracones no hubiera servido para cerdos. Las goteras se convertían en ducha cuando el agua arrojaba. Si alguno retiraba su petate de los sitios en que el agua caía, los guardianes, a golpes, nos hacían colocarle allí de donde huíamos.

Intentábamos algunas veces escribir, y aunque las cartas eran entregadas abiertas para que fueran examinadas por nuestros guardianes, al poco tiempo se nos devolvían. Y menos mal si al devolverlas no eran acompañadas de una burla sangrienta.

—En tu casa —decían algunas veces— no quieren saber noticias tuyas...

Y la duda no faltaba en ocasiones y se convertía en martirio de los prisioneros, que no podían comprender tanta ruindad en el corazón de otros hombres, víctimas igual que ellos del monstruo de la guerra.

Claro es que todo obedecía a una causa. Eran represalias y venganzas del trato que se daba a sus compatriotas prisioneros nuestros.

También en nuestros campos de concentración nuestros camaradas tenían vergajos, con los cuales apaleaban a los prisioneros sujetos a su cuidado. También allí se les tenía en barracones infectos y se les mataba de hambre después de llenarlos de humillación y desprecio.

Un nuevo infierno, uno de los infinitos infiernos de la guerra, abierto para los hombres cobardes que no han sabido rebelarse contra la guerra.

Nos quedaba el recurso de la fuga. Pero la fuga, la mayoría de las veces, era la muerte.

Los centinelas, si veían que alguno de nosotros llegaba hasta las alambradas, no tenían obligación ni de dar la voz de alto. La consigna era afinar bien la puntería y disparar. Había soldado a quien se concedieron días de permiso como pago a su puntería excelente.

Aun salvadas las alambradas también la fuga era difícil, por que había que atravesar gran cantidad de terreno enemigo, y en cualquier lugar que se hallara a un fugado del campamento podía fusilarsele.

A pesar de todos estos riesgos, los intentos de fuga eran diarios. Nunca faltaba un desesperado que intentara todo con tal de alejarse del campamento.

Mi amigo el ladrón me aconsejó en un instante de desaliento: —No pretendas escapar. En el mejor de los casos llegarías a nuestras líneas... Y allí ya sabes que espera la trinchera; es decir, de nuevo la guerra...

De tarde en tarde había un cambio de prisioneros. Entonces era una ansiedad enorme la que se advertía en los campamentos. Podíamos ser uno de los elegidos, y el cambiar de vida, aunque fuera para empeorar, era una solución que todos apetecíamos.

Una tarde, el soldado delincuente vino hasta mí lleno de alborozo.

—De un instante a otro llegará una orden de canje. Yo seré uno de los libertados.

Me extrañó. Siempre se hacía una selección en la que entraban las gentes más influyentes. No podía comprender cómo aquel malhechor vulgar no solamente era de los escogidos, sino que lo sabía por anticipado.

—Es que yo—me dijo—he sido espía... Verás...

Y me contó otra horrible página de miseria. De las miserias infinitas de la guerra. Una página que te ofreceremos, lector.

ESTAMPA

LOS NIÑOS

Sin proponérselo hemos consagrado el día del niño. La Prensa de ayer y la de hoy sonríe con sonrisas de los niños. Se han abatido las espadas. Ha enmudecido el rencor. La fotografía ha derramado la luz inefable de los rostros de los pequeños. El pueblo español camina hacia adelante. Comienza a amar al niño!

Nuestro pueblo era un poco indiferente con los niños. Era un poco agrío, no sentía emoción por la niñez, no sabía mirar la espiga de oro. No le conmovía el niño harapiento, con sus ojos desorbitados de frío y hambre, ni le embobaba el bebé de los bucles dorados. El niño triste no solía turbar la digestión del burgués. Cuando el dramático espectáculo de la niñez desvalida osaba agarrarse al corazón, el ricocho gritaba, malthusiano y egoísta: «¡Para qué engendran seres desgraciados!» Y seguía arrojado en su gábin de pieles.

Se está operando la transformación. Damas y señoras recuerdan en la noche de Reyes los hogares humildes. No pueden ser felices con la felicidad de sus hijos evocando la tristeza de los otros hijos de los pobres. Y han hecho brillar la estrella en la frente de todos los nenes. Han sembrado la ilusión. ¡Ilustonar! Ilustonar es la mejor obra que podemos hacer.

El pueblo español camina hacia adelante. Comienza a amar a la niñez, a mimarla, a recrearse en ella, a cuidar la espiga de oro. Amando a la niñez tendremos conciencia del destino de la raza. Amándola formaremos generaciones fuertes. Amándola labraremos el porvenir. Y amándola nos llenaremos el corazón de dulce poesía, que acabará por vencer al esopo prosaísmo que nos viene envileciendo. España está en marcha.

ANTONIO DUBOIS

VIGILANCIA EXTREMADA

¿Qué se teme en Santofía? Santander, 6.—Desde el jueves se están congregando en Santofía agentes de Policía. Hasta hoy han llegado aproximadamente unos 50, además de un comisario y varios inspectores.

La mayoría de estos funcionarios proceden de Barcelona, Zaragoza y Bilbao.

Estos agentes disponen de dos automóviles, al parecer de la Dirección de Seguridad, que prestan servicio, casi continuo, por las cercanías del penal del Dueso y realizan muy frecuentes recorridos por las carreteras de acceso a Santofía.

Relacionado también con este movimiento, se dice con insistencia que se espera uno de estos días llegue un barco de guerra a la bahía de Santofía.

Otros muy variados comentarios se han sugerido, aparte de la extrañeza natural.

Se habla de que pueda obedecer a que la superioridad haya dispuesto la adopción de precauciones que eviten cualquier intento de evasión del penal del Dueso, y muy especialmente de algún recluso muy calificado.

Otros aseguran que todo se relaciona con preparativos para alojar en el penal a algunos deportados de Villa Cisneros.

Desde luego, parece seguro que la estancia de la Policía en Santofía se prolongará bastante tiempo, pues ha sido alquilado un local para instalar en él unas oficinas.

Se ha sabido que anoche el alcalde de Santofía, Sr. Sancibrián, celebró una conferencia con el director general de Seguridad, y éste a su vez con el inspector jefe de la Policía en dicha población destacada.

Acercar de lo que trataron en estas conversaciones, así como del motivo y fines de la estancia de los funcionarios de la Dirección de Seguridad en Santofía, se guarda la más absoluta reserva.

El Gobierno francés celebra Consejo

París, 6.—Los ministros y subsecretarios de Estado se han reunido esta mañana en Consejo en el ministerio de Negocios extranjeros, bajo la presidencia del Sr. Paul Boncour.

Este ha conversado con sus colegas, poniéndoles al corriente de la marcha de los asuntos de política exterior.

Un arquitecto muere en un accidente

Zaragoza, 6.—El arquitecto don Jaime Moneva, de veintinueve años de edad, que en el pueblo de Villafranca del Ebro reconocía las obras de una casa que se construía bajo su dirección, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera a una altura de cinco metros.

A consecuencia del golpe, el señor Moneva se fracturó la base del cráneo.

Una vez asistido de primera intención en Villafranca del Ebro, el herido fue trasladado a Zaragoza y conducido directamente a la Casa de socorro, en la que falleció a poco de haber ingresado.

La muerte del Sr. Moneva ha sido muy sentida en Zaragoza, donde era muy conocido.

El ex presidente Alvear, deportado a la isla de Martín Gracia

Buenos Aires, 6.—Se anuncia que los jefes radicales Sres. Gómez y A'vear, ex presidente est. último de la Argentina, han sido deportados por orden del Gobierno a la isla de Martín Gracia.

ANTE LA NUEVA ESPAÑA

La democratización del Ejército

El feliz advenimiento de la República ha puesto de relieve las dos Españas antagónicas que hace más de cuatro siglos viven en pugna, la una en calidad de verdugo y la otra en calidad de víctima, sin que de tan larga lucha haya surgido, hasta ahora, una síntesis resolutive como había de ser a esperar y ha podido crearse en algunas ocasiones.

Una es la España vieja y nativa que se civilizó alcanzando vida próspera al contacto e influjo de los pueblos mediterráneos, agonizada luego bajo el poder de los Concilios; pero que resurgió después para reconquistar el suelo patrio, y más tarde, con espíritu reconstitutivo, para llenar el planeta de heroicas e increíbles aventuras.

De esta lucha quedó tan maltrecha que al retornar de su maravilloso éxodo aparece de nuevo envuelta en harapos y quebrantada a los golpes del ciego Destino, a la par que abatida por la injusticia de todos, sin exceptuar la de sus propios hijos. Poco a poco va resurgiendo pensosamente, y dispuesto ya el polvo y humo de la gloria, se dispone a nuevas transmigraciones, a pesar de sentirse atormentada por las inquietudes renovadoras y por las agitaciones y ensueños que acompañan a todo ímpetu creador, siempre con la esperanza de llegar a sentirse heroica.

Otra es la España exótica, intrusa, hosca, dominadora y estéril que ha desnaturalizado su vida; la que ha disociado la conciencia nacional y frustrado los destinos de la madre Iberia. Es decir, la España misoneísta, incapaz de renovación, apegada a las cosas e ideas inertes, como si aun tuviera desvaído el intelecto en las oscuridades de la teología dogmática; la España que, cegada por el más grosero utilitarismo y embrutecida por el abuso secular del poder, no ha visto nunca, ni es capaz de ver, en el Estado sino el brazo de la autoridad absoluta, la fuerza del favor y el escudo del privilegio.

¿Cuál de las dos vencerá al fin? Sin pecar de ilusos, sin ser ciegamente optimistas, podemos hoy abrir el pecho a la esperanza y tener fe en nosotros mismos, en el alma del pueblo de 1808, que rea-

lizó tan grandes cosas, y del 14 de Abril de 1931, que transmitió súbitamente sus órganos directores, realizando una revolución pacífica, sin precedente en la historia del mundo, y que ha de ser el origen de grandes transformaciones. Este hecho histórico y trascendente ha puesto en crisis desde la fuerza substantiva hasta el total contenido y fines del Estado. La lucha interna que el suceso ha producido ha puesto en pugna y en litigio absolutamente todo: la esfera, la distribución y el sentido de la justicia, la educación y la enseñanza de la juventud, la regulación del trabajo y redistribución de la riqueza, los orígenes y la virtud del Parlamento y hasta la organización del Ejército y su relación con la vida del Estado, compensando los ideales del pueblo con las de las instituciones castrenses, cuyos amores no habían muerto a pesar de las apariencias, sino que tan sólo estaban dormidos y ahora ha despertado la República. No había razón alguna para que existiera el menor divorcio entre el Ejército y el pueblo, toda vez que el Ejército es, y ha sido siempre, el pueblo armado y dispuesto a defender el territorio nacional y el prestigio de España en el Mundo entero.

En el régimen caído, el Ejército, como expresión del Real Servicio, tenía que ser aristocrático, y así se le educaba en las torres herméticas de sus academias; pero en la República, este mismo Ejército tiene que ser democrático, separado de toda banderita política y dedicado exclusivamente al cumplimiento de sus deberes profesionales como medio, el único, de ser un organismo eficaz y apto para el desempeño de su misión ciudadana.

La República, dándose cuenta perfecta de la importancia que tiene el democratizar su Ejército, compenetrándolo con el pueblo, ha establecido ya profundas reformas a este objeto, y el Sr. Azafra, últimamente en Galicia y Santander, ha ratificado este propósito, siendo tan sólo preciso, para lograrlo eficazmente, el que el Ejército sirva con lealtad al régimen, ajustando su ritmo al ritmo de la nación, en el pueblo para la tropa y en las Universidades y Escuelas civiles para la oficialidad.

Un viejo general republicano

EN EL ASILO

El día de la ilusión

Un asilo de niños. Uno de los muchos que en el día de hoy están llenos de ilusiones que cabalgan sobre pequeños jirones de dicha infantil. Ríe el sol en el meridiano carcajada de luz. Igual que la vida ríe, gozosa, sus primeros sueños en las almitas blancas de estos chiquitines que contemplo. Risas, sí, y murmullos de gente. Y bocas pintadas que sonríen a este bendito sol que, bajo su caricia sutil, nos hace olvidar al invierno, y a los niños que miran, ávidos, con una bella ilusión —blanca y pura cual perfume de nardos— que bailotea en sus pupilas crédulas. Uniformes vistosos que lucen sus colores azul y rojo. Damitas gentiles que se aprestan a servir de mediadoras de los Reyes Magos, de esos Reyes que deben existir siempre en la ficción —sólo en la ficción— como principio de fe y esperanza. Albas tocadas que se mueven—monjitas de palideces eucarísticas bajo la caricia sutil del sol—con torpeza de claustro ante la dulce libertad del día. Y sobre esto, niños, muchos niños, ilusiones que cabalgan en pequeños jirones de dicha infantil... Parece palpitar un milagro de fe en la transparencia del aire. Y todo es bello. Y puro... Es cual si la vida detuviera en su caminar toda la tristeza y todo dolor, para dar paso a unos blancos romeros de la esperanza, a los que hasta el día guiso agasajar con cálidos besos de luz.

—Oye, ¿por qué tardan tanto los Magos?

La voccecita del niño que me interroga tiene temblores de ansiedad. Ni me había dado cuenta de que estaba a mi lado. Me inclino suavemente, olvidando mi papel de periodista.

—Porque vienen de muy lejos, chiquitín.

—Estamos esperándolos hace muchas horas. Yo también los esperé durante la noche, porque me habían dicho que vendrían con la luna. Pero aún no llegaron. ¿Sabes tú por qué?

—Acaso porque es muy largo su camino.

—¿Y de dónde vienen?

Es como una tentación la voccecita dulce de este chiquitín de ojos negros y cabellos claros, que me invita a seguir un camino de ilusiones. Y así, sin darme cuenta, empiezo a contar:

—Uno, de Babilonia; otro, de Arabia, y el tercero, de Persia. Son unos Reyes que nos legó la leyenda, los que todos los años, vistiendo sus ropajes más suntuosos y bellos, y trayendo consigo mu-

chos camellos cargados de juguetes, se lanzan a un camino que los guía a través de todas las rutas de la tierra. Estos tres poderosos Magos, que conocen los destinos de los hombres, quieren mucho a los niños. Y así, con los más lindos regalos, dejando cada vez más atrás sus dominios, se pierden en una noche maravillosamente azul, mientras sus figuras se recortan en la llanura inmensa, por donde caminan a la luz de la luna...

—¡Muy bien!

A esta interrupción levanto los ojos. Una figura, dos, cinco, que se inclinan hacia nosotros. Unos cuantos pequeñuelos que nos rodean... ¡Señor! ¡Cómo he podido aturdirme así! Y me levanto. El chiquitín—siete u ocho años, nada más—a quien yo contaba mi leyenda se agarra a mí. Acaricio maquinalmente su cabecita. Miro a todos lados, sin saber qué decir. Y opto por reírme.

Y nada más ya. El movimiento de la gente ante la proximidad del reparto de juguetes atrae la atención de los que nos rodean. Hasta el chiquitín de cabellos claros y ojos negros me abandona. Y aún sigo riéndome. ¿Cómo pude olvidarme de mi «seriedad» de periodista, Señor?

Se acentúa ahora el murmullo de voces, los gritos jubilosos de los chiquitines que agitan al aire sus regalos. Todo es vida, luz, color. Todo es pureza y fe en la diáfana claridad del aire, bajo la caricia sutil de sol, que es luz de alegría que disipa el dolor del asilo.

BLANCA SILVEIRA-ARMESTO

SERA HOY

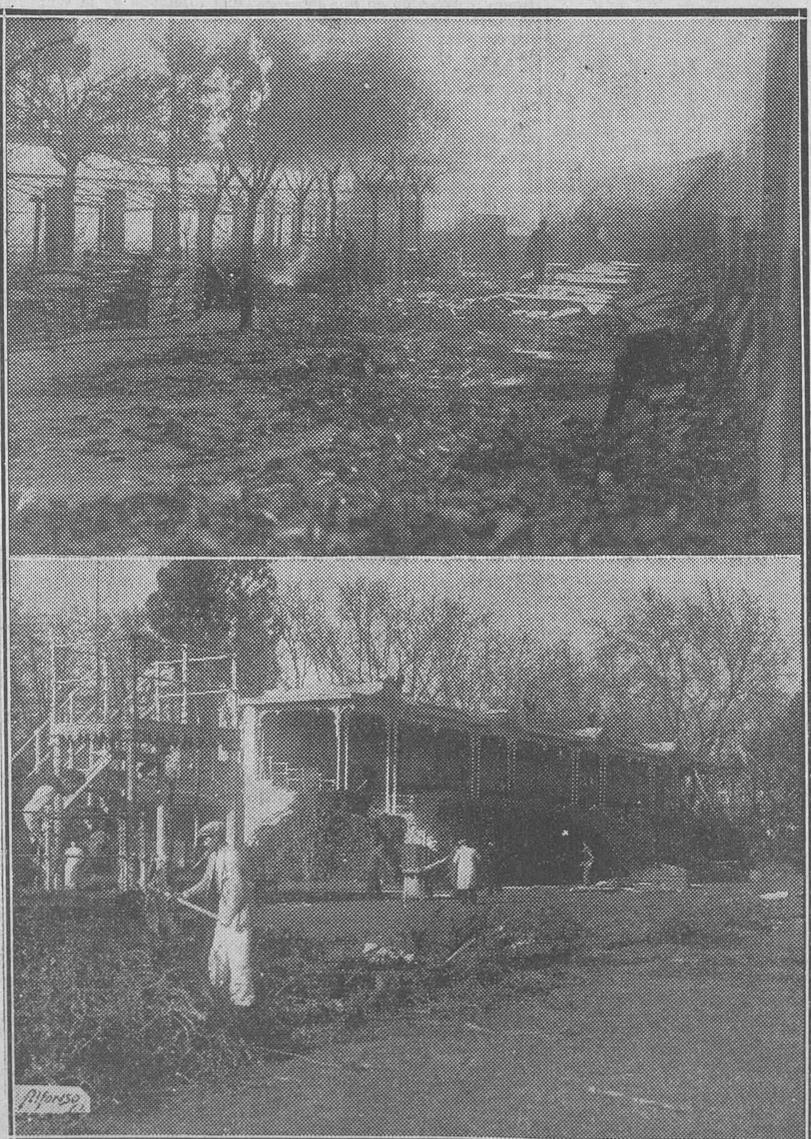
EL ENTIERRO DE COOLIDGE

Washington, 6.—El entierro de Calvin Coolidge se efectuará el sábado próximo en Vermont.

Se rendirán al ex presidente honores militares y navales, y a la ceremonia asistirá el Sr. Hoover acompañado de su esposa.

El pésame de los soberanos ingleses

Londres, 6.—El rey ha enviado a la señora de Coolidge un telegrama de pésame, expresándole su profunda simpatía y la de la reina, con motivo del fallecimiento del que fue presidente de los Estados Unidos.



LA PROLONGACION DE LA CASTELLANA.—Los obreros derribando el Hipódromo, del que ya han desaparecido las cuadras (Fotos Alfonso)

CUESTIONES SOCIALES

Huelga agrícola en Cabezas de San Juan

Sevilla, 6.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que hoy se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Cabezas de San Juan por desavenencias con los patronos. La huelga se desarrolla pacíficamente. No obstante se han adoptado las oportunas medidas.

El presidente de la Sociedad de acopiadores sevillanos, denunciado

Añadió el gobernador que había sido denunciado al Juzgado el presidente de la Sociedad de acopiadores de Sevilla, por haber declarado legalmente el boicot a un almacenista local.

Viecinos multados por excitar a la alteración del orden público

El gobernador civil terminó diciendo que había impuesto multas de 250 pesetas a los vecinos del pueblo de Huelva D. Juan Vázquez Ortiz, D. Francisco Alvarez Pérez y D. Antonio Arias Muñoz, por haber proferido gritos subversivos y realizado determinados manejos para llevar la organización obrera a una alteración de orden público.

Tranquilidad en La Felguera

Oviedo, 6.—El gobernador se ha trasladado hoy a La Felguera para estudiar sobre el terreno la solución de los problemas sociales que quedan pendientes en aquella zona. No se han registrado actos de terrorismo durante las últimas veinticuatro horas.

Actos de sabotaje en Bujalance

Córdoba, 6.—En Bujalance se han registrado hoy algunos actos de sabotaje. Los obreros de dicho pueblo se encuentran hace largo tiempo parados por negarse a recoger la aceituna a destajo, y se han comprometido a hacerlo por jornal, sin rendimiento fijo.

En la madrugada de hoy, un grupo de obreros prendió fuego a tres almacenes en una finca de las inmediaciones. También intentó incendiar una casa, pero antes hicieron unos disparos para avisar al personal que se encontraba dentro, el cual despertó y apagó el conato de incendio.

Huelga de tipógrafos en Cádiz

Cádiz, 6.—Se ha declarado la huelga de tipógrafos. Los periódicos no han salido.

El gobernador ha manifestado que la huelga es ilegal.

Luego recibió una Comisión del Jurado mixto de obreros tipógrafos, a quienes dijo que el envío de listas electorales era una medida general en toda España y que el Gobierno no podía estar a resultas de las contingencias de la provincia. Les ofreció que proporcionarían trabajos de otra índole. Como no ha sido aceptada esta fórmula han cesado los trabajos en todas las imprentas.

Los tipógrafos reanudarán hoy el trabajo

Cádiz, 7 (cuatro madrugadas).—Los obreros tipógrafos, en reunión celebrada esta madrugada, acordaron reintegrarse hoy sábado a sus trabajos.

Esta tarde, por lo tanto, podrán publicarse los periódicos.

Invasión de una finca en Almonte

Huelva, 6.—En Almonte, un grupo de unos 200 obreros invadieron una finca de aquel término. El propietario les rogó que la abandonasen, y por la noche se formó una manifestación que dio gritos subversivos. Intervino la Guardia civil. Han sido concentradas más fuerzas.

La crisis de trabajo en Alcántara

Alcántara, 6.—A mediodía llegó el gobernador general de Extremadura, acompañado del secretario del Gobierno civil de Cáceres. Le esperaban las autoridades locales y las de los pueblos del partido judicial.

El gobernador se reunió en el Ayuntamiento con los elementos patronales y obreros para ver de resolver la crisis de trabajo por carencia de tierra laborable. Al salir dirigió la palabra al pueblo y dio cuenta de la reunión. Indicó que observaba que el oficio de huelga de la Casa del Pueblo, que ha sido retirado, obedecía principalmente a incompatibilidades políticas.

Respecto a las acusaciones contra el Ayuntamiento, aunque éste presentó un escrito recusándolas, careciendo de elementos de juicio suficientes, enviará unos técnicos de Obras públicas y un delegado especial que inspeccione la administración y exija responsabilidades si las hubiera.

Añadió que habían acordado en la reunión que envíen los propietarios relaciones de las tierras que ofrezcan en cultivo. Los ingenieros de la Reforma agraria expropiarán las necesarias y adoptarán otras medidas para resolver el conflicto. Se exigirá a los propietarios que cumplan las bases de trabajo acordadas, y se impondrán multas, encarcelando, si es preciso, a los contraventores. Terminó ofreciéndose al pueblo y vitoreando a la República. El vecindario le aplaudió con entusiasmos.

Conflicto aceitunero resuelto

Fregenal de la Sierra, 6.—Se ha resuelto la huelga de los obreros agrarios para la cogida de la aceituna.

En la actual temporada sólo cogieron un día. Estaba presa la Comisión, formada por el presidente de la Juventud Socialista y la Con-

federación Nacional del Trabajo. Ambos Centros fueron clausurados. Como el conflicto se prolongaba indefinidamente, vino ayer el secretario del gobernador general de Extremadura con atribuciones, y convino con los obreros en la cesación de la huelga. Concedió la libertad del Comité, que estaba detenido, y de varios presos gubernativos, y se hizo el reparto de 1.200 obreros entre los cosecheros.

Existe gran satisfacción entre los obreros por haber logrado sus aspiraciones, y también entre los propietarios, puesto que hoy se ha comenzado la recolección de aceituna, que es abundantísima y que consideraban perdida.

Se anuncia la huelga de transportes de Málaga

Málaga, 6.—El gobernador civil, mejorado de su indisposición, concurrió esta mañana a su despacho oficial. Recibió a una Comisión de obreros de carbones y minerales del muelle, quienes le comunicaron su decisión de permanecer alejados de la anunciada huelga de transportes. Al mismo tiempo dieron al gobernador la seguridad de que de los 245 obreros que constituyen el gremio más de 200 son enemigos de la huelga.

La situación de la industria zaragozana

Zaragoza, 6.—Ha vuelto a conferenciar con el alcalde una nutrida representación de la Federación Patronal. La entrevista fue extensa y cordial. Se habló de las gestiones que se realizarán a fin de que el Gobierno preste apoyo a la industria zaragozana, que atraviesa aguda crisis.

Cuando se reúnan determinados antecedentes, el alcalde, acompañado de una Comisión de patronos, irá a Madrid con objeto de realizar esas gestiones.

Se rebajan los arrendamientos en Malpica

Toledo, 6.—El gobernador interino ha reunido a las Comisiones de patronos y obreros de Malpica para solucionar el conflicto, que presentaba mal aspecto. La facilidad para la solución fue dada por el representante del duque de Arlón, accediendo a que los obreros paguen a ocho pesetas la fanega de tierra que pagaba a 15 y rebajando a los colonos obreros la mitad de sus arrendamientos.

Una Comisión de obreros parados ha pedido al gobernador que demande la intensificación de las obras para que aminore la crisis. En este sentido se ha requerido ya a los contratistas.

Bases de trabajo aprobadas en Ciudad Real

Ciudad Real, 6.—Reunidos los representantes de los fabricantes de aceite de oliva de la provincia y las entidades obreras, se acordaron las bases de trabajo que han de regir en la presente campaña.

Se establece la jornada de ocho horas y se autorizan dos horas extraordinarias por día. En los molinos de viga de husillo se aumenta un 25 por 100. En ellos se podrá emplear a los muchachos de más de catorce años, siempre que no exceda uno por sección y prohibiéndoles el trabajo de carga y descarga e intervención en la maquinaria.

Los jornales serán de cinco pesetas para los peones y de 3,25 para los aprendices.

En aquellos pueblos que disten más de 10 kilómetros de la vía férrea se rebajarán estos jornales 0,25 pesetas. Los obreros serán reclutados en las Boissas de Trabajo y se respetará a los colocados en la actualidad.

Los Sindicatos de parados de San Sebastián disuelven gubernativamente

San Sebastián, 6.—El gobernador civil ha entregado a los periodistas una nota oficiosa referente a los Sindicatos de los sin trabajo, que venían funcionando desde hace tiempo en San Sebastián y en otras localidades de la provincia. La nota dice así:

«Los llamados Sindicatos de los sin trabajo no pueden tener existencia legal, no siendo el parado un profesional, como no lo fuera de la vagancia. Los organismos y Sindicatos de ese carácter quedan hoy disueltos. Los obreros que se encuentren en paro forzoso podrán por medio de las agrupaciones obreras a que pertenezcan solicitar trabajo y cuanto crean necesario, dentro de la ley, para remediar sus crisis. No se consentirán manifestaciones de protesta contra esta disposición, y las que se produzcan espontáneamente serán inmediatamente disueltas, y las algaradas, motines, desmanes, etcétera, serán enérgicamente reprimidos, haciendo fuego contra los que intenten reiteradamente perturbar el orden en la vía pública.»

Pasquines comunistas excitando a la huelga

Almería, 6.—Los guardias de Seguridad se han incautado de unos pasquines comunistas en los que se excitaba a la huelga de protesta contra la detención de varios obreros.

Ha circulado el rumor de que los panaderos irán también a la huelga por la misma causa.

De aeronáutica

El Supremo condena al Sr. Escondrillas por un juicio acerca del vuelo del «Dornier 16». Los hechos y la condena

Con ocasión del fracasado vuelo del comandante Franco en el «Dornier 16», el arquitecto D. Fer-

nando de Escondrillas, según se le acusa en la querrela por calumnias contra el formulada, comentó cierto día en un café, a presencia de dos comandantes, la referida avería. Parece que el señor Escondrillas había oído que el comandante Franco, mediante el precio de 35.000 dólares, cambió el motor al «Dornier 16» por uno italiano.

El comandante Franco interpuso querrela criminal contra el señor Escondrillas. La Audiencia entendió que el querrelado, al limitarse a propagar un rumor, no había incurrido en el delito de calumniamiento. El querrelante recurrió de esta sentencia ante el Tribunal Supremo. Y el Tribunal de la nación sentia, en un fallo firmado ayer, que, de dejarse impune la estructura de este hecho, no podrían castigarse la mayor parte de los delitos de calumniamiento, y condena a D. Fernando de Escondrillas a la pena de un mes de arresto y al pago de una multa de 125 pesetas.

El programa de Aero Popular

Mañana domingo, Aero Popular reanudará sus vuelos domingueros, con y sin motor, pasadas ya las fiestas de estos días, por lo que estaban suspendidos. La camióneta saldrá a las siete y media y a las ocho y media de la mañana.

Al mismo tiempo tenemos el gusto de comunicar al público los resultados logrados por la Sociedad en el año 1932 y los trabajos realizados, que son los siguientes:

Pilotos de aparatos de motor, dos. Horas de vuelo dando clase, quince. Horas de vuelo realizando bautismos de aire, trescientas veinticuatro. Número de bautismos de aire realizados, 2.158. Número de vuelos en planeador, 868. Reparaciones efectuadas, dos aparatos de motor (reparación de célula y de los motores) y un planeador completamente destruido por el lamentable accidente en que perdió la vida el inolvidable maestro D. José Luis Albarrán.

El programa en proyecto para este año es el siguiente:

Cambio de local, incremento a la biblioteca, tanto en su aspecto profesional como en el literario; intensificar las clases de pilotaje; construcción de dos nuevos planeadores y ver si se puede disponer de campo propio.

Aero Popular comunica al público que subsiste el acuerdo último sobre suspensión temporal de la cuota de entrada, por lo que pueden disfrutar de los beneficios detallados toda clase de personas, ya que la cuota mensual es de tres pesetas solamente. El domicilio social es San Agustín, 5.

Construcción de un nuevo zeppelin

Friedrichshafen, 6.—El zeppelin «L-Z-129», actualmente en construcción, será mayor que el «Conde de Zeppelin». Tendrá 246 metros de largo por 41 de diámetro, y estará dividido en dieciséis compartimientos.

La barquilla constará de dos puentes superpuestos, uno para los camarotes y el otro para comedor, salón de fumar y hall.

El dirigible, que será hinchado con gas helio, llevará cuatro motores capaces de desarrollar una fuerza de 800 a 1.000 caballos, que le permitirán alcanzar una velocidad de 130 a 150 kilómetros por hora.

UNA HUELGA GENERAL

Para lograr la semana de treinta horas

Washington, 6.—El presidente de la Federación norteamericana del Trabajo ha declarado que el partido laborista prepara la declaración en los Estados Unidos de una huelga general para conseguir la semana de trabajo de treinta horas.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



La pérdida del «Atlantique»

Nuevos datos aportados por el capitán

Cherburgo, 6.—Durante esta tarde, el conyoy del «Atlantique», que se hallaba a 20 millas aproximadamente de Cherburgo, marchaba a la velocidad reducida de tres nudos y sufría frecuentemente largas detenciones.

El capitán del «Atlantique», que volvió esta tarde a bordo del remolcador, que transporta también a 12 personas que resultaron heridas cuando se trataba de aproximarse al barco incendiado, ha relatado rápidamente las escenas registradas durante la noche y la madrugada.

Durante la noche, una violenta tempestad que se desencadenó dificultó los esfuerzos hechos para salvar el casco. Al amanecer, tres hombres de un barco holandés subieron a bordo del barco incendiado y consiguieron fijar un cable del remolcador en la parte anterior del «Atlantique».

El capitán del «Atlantique», dirigió las operaciones, y el teniente francés Sr. Ervain intentó subir a bordo del barco incendiado; pero resultó con las piernas cogidas entre los cascos del remolcador y del «Atlantique», y el remolcador tuvo que volver entonces a Cherburgo conduciendo a dicho teniente, al que hub que amputar la pierna derecha.

De El Havre han salido esta tarde dos remolcadores más para cooperar en las operaciones de tracción.

El ministro de la Marina mercante descarta la idea de tentativa orimal

París, 6.—Hablando sobre la catástrofe del «Atlantique», el ministro de la Marina mercante ha declarado que hay que descartar toda idea de tentativa criminal.

¿Por imprudencia de un fumador?

París, 6.—Hablando de la catástrofe del «Atlantique», el ministro, Sr. Meller, ha dicho que seguramente ha sido motivada por la imprudencia de un fumador, y que será necesario tomar medidas energéticas para evitar esas desgracias.

Lo que refiere el capitán del «Sierra Salvada»

Vigo, 7 (madrugada). — A las once de la noche ancló en esta bahía el paquebote alemán «Sierra Salvada», que, como se sabe, permaneció una hora en las inmediaciones del «Atlantique», mientras éste ardía en el canal de la Mancha.

Hemos hablado con el capitán del «Sierra Salvada», que nos manifestó lo siguiente:

El buque alemán se dirigió de Bremen a La Coruña, y al amanecer el día 4, los vigías señalaron una hoguera por la proa, y el capitán ordenó hacer rumbo hacia dicha hoguera. A las ocho y media estaba en las cercanías del «Atlantique», convertido en una inmensa llama. Se hallaba rodeado de cuatro buques: el alemán «Ruhr», el holandés «Achilles» y otros dos, holandés y alemán también, cuyos nombres no pudo conocer. Llegó a tiempo de presenciar el salvamento de ocho hombres. Cuando se aproximaba al «Atlantique», en la proa de éste había seis hombres, y en un costado, por las ventanillas, asomaban otros dos hombres. Un bote del «Achilles», con gran riesgo, se acercó lo más posible al buque en llamas, y los seis hombres que estaban en la proa se lanzaron al agua y fueron recogidos en el bote.

Uno de los dos hombres asomados a las ventanillas se lanzó al agua, y también pudo ser salvado; pero el otro desapareció en el interior del barco siniestrado. El «Sierra Salvada» dio varias vueltas en torno al «Atlantique», a ver si aparecía algún naufrago y era posible su salvación.

Dice el capitán del «Sierra Salvada» que la hoguera se veía a más de doce millas de distancia.

A las once de la mañana llegó a las inmediaciones del buque en llamas el barco inglés «Highland Chiesfain». El «Archilles» tenía a bordo a 86 naufragos, muchos de ellos heridos, por lo que pidió al «Sierra Salvada» un médico. Este le contestó que se lo facilitaría, y, en efecto, arrió un bote para que se trasladase a dicho barco un médico; pero sin duda el «Archilles» no entendió la contestación, por cuanto marchó a toda máquina hacia Brest.

El Centro de Hijos de Vigo ha enviado un telegrama de pésame a la Compañía propietaria del «Atlantique».

Esta madrugada llegaron los restos del buque a Cherburgo

Cherburgo, 7.—A las doce y cuarenta de la madrugada el casco del «Atlantique» ha quedado fondeado en la rada de este puerto.

Informes de Cataluña

Diligencias judiciales por el hallazgo de explosivos

Barcelona, 6.—El Juzgado especial que instruye el sumario por el hallazgo de explosivos se personó esta mañana en la cárcel celular para verificar un careo entre la esposa del procesado Miguel Sanz Laiba, que ayer estuvo declarando ante el juez, y el otro procesado, Miguel Tejero.

El objeto de este careo era ver de aclarar algún extremo en el cual no coincidían el testigo y el procesado, acerca de la inversión de determinado tiempo.

La diligencia no ha dado el resultado apetecido, ya que cada cual se ha mantenido en sus puntos de vista. La diligencia ha sido de escasa duración.

La Policía puso a disposición del mismo Juzgado a Daniel Domingo Montserrat, que fue detenido el día anterior por la Guardia civil a instancia del referido Juzgado.

Por haberse demostrado que nada tenía que ver con estos hechos, el juez ordenó inmediatamente la libertad, ya que el individuo a quien se busca es otro que tiene apellidos parecidos.

Esta tarde ha continuado el juez su labor, ordenando varias diligencias, que se efectuarán mañana.

Continúan en la Jefatura de Policía los cuatro anarquistas que fueron detenidos ayer por la tarde en la calle de Tapiola.

Hasta la fecha no ha podido probarse ninguna relación con el hallazgo de bombas, y a pesar de que se ha tratado de encontrar antecedentes de los detenidos, tampoco se ha podido comprobar este extremo.

Es fácil que en breve sean puestos en libertad.

Varios registros

De madrugada, varios agentes de Policía, en combinación con fuerzas de la Guardia civil de Hospital, practicaron un registro en una fundición de la vecina localidad por sí la citada fundición fuera una de las que se dedicaron a fabricar las bombas encontradas en poder de los extremistas, porque se había dado la circunstancia de que el dueño de la fundición, que es un extranjero, desapareció el mismo día en que fueron encontradas las bombas, y hasta la fecha se desconoce su paradero.

Por otra parte, desde que desapareció el dueño, en la fundición no se ha vuelto a trabajar. El registro ha dado resultado negativo.

A la misma hora se realizaron también varios registros en las afueras de Badalona por haberse tenido noticia de que había algunos depósitos de bombas ocultos en aquellos lugares.

Los registros han sido infructuosos.

En busca de un «auto» misterioso

El juez especial conferenció con los agentes de Policía, y parece ser que éstos le dieron cuenta de una gestión que están realizando, con muy buen resultado, acerca del paradero de un automóvil misterioso de turismo, casi nuevo, que usa dos matrículas, y el cual se dedica a transportar las bombas que hay en varios depósitos de Barcelona a otros lugares que se hallan más seguros.

Existe casi la seguridad de que esta noche o mañana el citado automóvil caerá en manos de la Policía.

Obrero agredido

En la calle del Conde del Asalto se cometió esta madrugada un atentado relacionado con cuestiones de trabajo.

La víctima fue Antón Fuentes Pastor, de cuarenta y siete años, sobre quien, al pasar por dicha calle, se abalanzaron tres individuos, que le agredieron con navajas, produciéndole heridas de consideración.

Según declaró el lesionado, sus agresores son obreros del puerto. Una vez practicada la cura de urgencia en la Casa de socorro fue conducido Fuentes al Hospital de San Pablo.

A un transeúnte le despojan del gabán

En la puerta de Santa Madrona, Cándido Abaldo se apoderó a viva fuerza del abrigo que llevaba puesto un transeúnte. Este reclamó el auxilio de la fuerza pública, y un agente y un vigilante salieron en persecución del ladrón, el que, con un cuchillo, amenazó a ambos con objeto de evitar la detención.

Fue preciso que intervinieran

varios guardias de Seguridad para detener al ladrón, que, por último, fué puesto a disposición del juez.

Señalamiento de una causa por homicidio

Para el día 1 de Febrero se ha señalado la vista en esta Audiencia de una causa por homicidio contra Agueda María Fernández Reyes.

Según las conclusiones del Ministerio fiscal, la procesada se hallaba en las inmediaciones de San Hipólito, partido judicial de Vich, en la noche del 28 de Junio del pasado año, durmiendo en un carrero que formaba parte de una tribu gitana, con un hermano suyo de cinco años. En otro carrero, perteneciente a otra tribu de gitanos, se encontraba José Reyes Jiménez, de veinticuatro años.

A la una y media de la madrugada del indicado día, José se trasladó al carrero de la procesada, y armado con un revólver quiso abusar de ella, amenazándola, sin poder conseguir su objeto, Agueda se defendió y logró desarmarlo, disparando dos tiros con el mismo revólver que llevaba José, hiriendo a éste en el pecho tan gravemente, que falleció a consecuencia de las heridas.

El fiscal aprecia un delito de homicidio, del que es culpable la procesada, y pide que se le imponga la pena de doce años y un día de prisión mayor y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

La defensa sostiene que se trata de un caso en el que la procesada, que sólo cuenta dieciocho años, obró en defensa propia, y sostiene la inocencia de Agueda, solicitando su absolución.

Un conejal y su familia, apaleados.—Parece que se trata de una venganza política

A las diez y media de la noche, el conejal D. Jaime Viñals, que perteneció a la Esquerra, y que fue expulsado por la Comarcal, al salir de su casa de la calle de Menéndez Pelayo, 140, para dirigirse con su familia al teatro, fué sorprendido por seis desconocidos que salieron de una esquina y que agredieron con vergajos al Sr. Viñals, su esposa e hija. Resultaron con lesiones en varias partes del cuerpo. Los agresores se dieron a la fuga.

La familia lesionada se curó en casa de un médico particular, y a las doce y media de la noche el Sr. Viñals fué a dar conocimiento de la agresión a la Delegación de Policía, diciendo que creía que ello obedecía a una venganza política. La Policía realiza gestiones para la detención de los autores.

LOS VETERANOS DE LA REPUBLICA

EL BANQUETE DE MAÑANA

La Comisión organizadora del banquete de confraternidad republicana que han de celebrar mañana los Veteranos de la República, a la una de la tarde, en el Centro del Ejército, ruega a los que deseen asistir y aun no hayan recogido su tarjeta en dicho Centro o en los Casinos republicanos, no dejen de hacerlo antes de las ocho de la noche, porque cerrándose los domingos los establecimientos de comestibles, el cálculo del número de cubiertos hay que hacerlo antes de dicha hora de hoy, no siendo posible dejar para el día siguiente más que un número muy limitado como extraordinario para última hora, y, por consiguiente, y dado el número de pedidos ya hechos, se corre el riesgo de que muy a pesar de aquella Comisión se queden sin puesto algunos de los que no tengan la tarjeta previamente adquirida. En aquellos Casinos y en el Centro del Ejército no solamente se sirven las tarjetas a los asociados, sino también a cuantos las soliciten y recojan en el acto. Se recuerda que su precio es solamente de siete pesetas, incluido el café, siendo aparte los licores y propinas.

COLONIA DE LA PRENSA

En el sorteo ordinario de amortización de obligaciones de esta Sociedad, verificado ante el notario de esta villa D. Mateo Azpeitia el día 29 de Diciembre último, ha correspondido la amortización a las siguientes:

Serie A.—Números 55, 87, 90, 93, 127, 131, 132, 161, 214, 219, 240, 257, 329, 363, 369, 373, 374, 459, 471, 515, 517, 519, 522, 528, 584, 657, 688, 734, 749, 757, 772, 820, 829, 876, 902, 917, 1.007, 1.010, 1.012, 1.015, 1.038, 1.049, 1.089, 1.104 y 1.126.

Serie B.—Números 9, 46, 136, 213, 268, 326, 332, 379, 384, 440, 467, 519, 602, 615, 655, 659, 662, 686, 695, 718, 788, 761, 763, 779, 780, 794, 850, 867, 886, 917, 919, 956, 965, 997, 1.012, 1.025, 1.029, 1.064 y 1.101.

Los tenedores de las expresadas obligaciones pueden presentarse desde el día 10 del actual en el domicilio social de la Colonia de la Prensa, plaza del Callao, 4, Palacio de la Prensa, de siete a nueve de la noche, para cancelarlas y que sean pagadas por su nominal en el Banco de España. También será abonado el cupón que vence el 1 del actual.

Madrid, 3 de Enero de 1933.—El secretario, Modesto Sánchez de los Santos. V.º B.º, el presidente, Carlos Caamaño Horcasitas.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Diligencias en Sevilla

Sevilla, 6.—El juez especial, señor Lezura, se ha personado en el domicilio del ex teniente coronel de la Guardia civil D. Jesús Ranzan, que, a consecuencia de una clática, se ve obligado a guardar cama, y contra el que se había decretado orden de detención.

El Sr. Ranzan prestó amplia declaración, y como consecuencia de ella, el juez dictó seguidamente auto de procesamiento, y en atención a su estado dispuso que quedase en su casa en calidad de detenido, bajo la custodia de un agente de Policía.

El Sr. Ranzan se personó el día 10 de Agosto en la Casa Blanca, donde estaba reunido el general Sanjurjo con uno de sus ayudantes, el capitán de la Guardia civil Sr. Navarro.

Este fué detenido a raíz de los sucesos, y recientemente ha sido puesto en libertad.

Don Jesús Ranzan, en ausencia del coronel del Cuerpo, que el día 10 de Agosto se hallaba en Huelva, firmó las órdenes de detención de los diputados a Cortes señores Casas y González Sicilia y del ex gobernador civil de Guadaluajara D. León Trejo.

EL PANTANO DE LA CIJARA

Badajoz, 6.—El presidente de la Diputación ha manifestado que la inauguración de las obras del pantano de la Cijara se celebrará dentro de este mes, con asistencia del ministro de Obras públicas, pues ya está terminada la instalación de los servicios auxiliares. Al acto de la inauguración quiere dársele cierto relieve en consonancia con tan importantes obras.

Respecto a la política de los gestores radicales lamentó su conducta de obstrucción contra los socialistas y demás minorías republicanas.

Los ferroviarios

La C. N. T. y la huelga El Comité de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria publicó anteayer una nota, en la cual anuncia que presentará muy en breve los oficios de huelga para toda España.

El periódico que publicaba en Madrid la nota, «C. N. T.», fué denunciado y sus ejemplares recogidos a su llegada a todas las estaciones de provincias.

El expreso de Barcelona, apaleado

Zaragoza, 6.—Esta tarde se ha repetido la agresión de hace unos días. El expreso de Barcelona a Madrid ha sido apaleado entre las estaciones de Zaragoza y Almozara. Desde esta última estación se comunicó la noticia a la capital, y salieron un agente de Policía y varios guardias a dar una batida por los alrededores, sin encontrar a nadie.

Cursillo práctico de Veterinaria

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición: «Por orden ministerial de 14 del corriente mes se dispone la distribución del remanente del crédito consignado en el capítulo adicional 14, artículo único, concepto séptimo, del presupuesto vigente de este departamento ministerial, que asciende a 23.000 pesetas, mandando librar entre otras partidas y a justificar, a los directores de las Escuelas de Veterinaria de Madrid, Zaragoza, Córdoba y León, la cantidad de 4.400 pesetas por centro para una excursión en cursillo práctico extraordinario de los alumnos afectos a dichas Escuelas.

Vista la orden del minister

EL DIA DE LOS REYES MAGOS

AYER SE REPARTIERON ENTRE LOS NIÑOS MAS DE CIEN MIL JUGUETES

Los reyes... republi- canos

Puede decirse que la jornada de ayer fué de alegría para todos los niños de Madrid, porque todos fueron obsequiados por los fantásticos reyes de Oriente, que en este segundo año de República se han mostrado espléndidos hasta la exageración en el reparto de juguetes.

Porque no hubo organismo o entidad de cierta importancia, y de ello dan buena fe las fotografías que publicamos, que no celebrasen la fiesta de ayer con un rumbo reparto de los codiciados juguetes, en el que intervinieron las personalidades de la República, desde el jefe del Estado hasta los funcionarios del Ayuntamiento madrileño, y otras muchas particulares que cooperaron a los simpáticos actos de distribuir un poco de felicidad entre los pequeños desheredados de la fortuna.

Se calcula que más de cien mil juguetes se regalaron a los niños en esta superación bienhechora.

En el domicilio del presidente de la República

Ya, anticipándose al día de ayer, el jueves, por la tarde, se celebró en el domicilio particular del presidente de la República el reparto de juguetes y dulces con que regalaba a 24 niños, hijos de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad afectos a la sección de la Presidencia de la República.

Con su excelencia estuvieron presentes en el reparto su esposa e hijas.

Acabado aquél, una de las niñas agraciadas expresó su reconocimiento al presidente, en nombre de sus compañeros, con emocionada frase.

El presidente tuvo palabras de gran cariño para los pequeñuelos.

El jefe del Estado en varios grupos escolares

Ayer mañana acudió el presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, al grupo escolar Cervantes, del paseo de Santa Engracia, donde reciben educación varios centenares de niños, para repartirles unos juguetes con motivo de la festividad del día. Acompañaban al presidente el ministro de Instrucción pública y el alcalde de Madrid.

El presidente visitó todas las dependencias del grupo escolar y conversó con los profesores y algunos alumnos. Después procedió al reparto.

Desde allí se trasladó al grupo escolar Pérez Galdós, sito en la Moncloa. En este grupo reciben enseñanza 400 niñas. Todas ellas se hallaban formadas en el patio del edificio, con banderitas tricolores y lazos iguales. Ante el presidente cantaron diversas canciones.

El presidente visitó todas las aulas y dependencias y después procedió al reparto de los juguetes.

Acabado el reparto, el director del grupo, D. José Delgado, leyó unas cuartillas expresando que nunca como entonces tenía el temor de saber interpretar las emociones de los niños en tal momento, porque jamás se ha dado en la historia de ninguna escuela nacional el trascendental hecho de que la más alta representación de la patria se acercara a los hijos del pueblo para entregarles un juguete que alegre su vida unas horas,

ni siquiera a deslizar en sus oídos unas palabras de consuelo para su corazoncito.

«Al difundir nuestros compañeros mañana este hecho por las escuelas de toda España, lo apostillarán diciendo: «Bien se conoce que ha triunfado la democracia. Su excelencia acude a una escuela pública, y en las propias manos de los chiquitines deposita un rayito de ventura.» Otros deducirán que la soberanía es función del pueblo. Invito a los pequeños a que recuerden cuando sean mayores el momento a que asisten, nuevo en la escuela española, hecho posible ahora que gobierna en España el pueblo.»

Terminó diciendo que los profesores y alumnos del grupo escolar Pérez Galdós tenían la seguridad de recibir esta visita.

«En los días de la prerrevolución, aquí se redactaba y componía por los niños un pequeño periódico escolar, y uno de sus ejemplares se os enviaba a la cárcel, señor presidente. Ignoramos si lo recibíais; pero mientras duró la tribulación y la tristeza continuaron los niños mandando su periódico al hombre que lo sacrificó todo por el bien de su país. Por eso confiábamos que había de venir a visitarnos. Ya podemos ahora, en nombre de los niños, exclamar con el poeta:

El cielo les debía, tras de tanto dolor, tanta alegría.»

Las palabras del Sr. Delgado fueron acogidas por las niñas con entusiásticos aplausos, que se repitieron con aclamadores vítores al abandonar el presidente, su esposa, sus hijas y demás acompañantes el grupo escolar.

El Hogar-Escuela del Cuerpo de Correos

Organizado por el Hogar-Escuela del Cuerpo de Correos se verificó, a las once de la mañana, en el teatro Español, un festival para hacer el reparto de juguetes a los niños acogidos en aquél. Asistió el director de Correos, señor Ocoín, y otros jefes del Cuerpo.

El festival consistió en un concierto a cargo de la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa, que ejecutó bellas composiciones de Monllort, Massenet, Serrano, y la jota «Viva Navarra», de Larregla.

La segunda parte consistió en la representación de una escena de «Las Leandras», por la «vedette» Laura Pinillos y el actor Castillo, y un concierto por los funcionarios de Correos notable violinista Sr. Alegría y pianista señor Aquino.

Después recitaron poesías Margarita Xirgu y Enrique Borrás, y a continuación hizo el resumen del acto el funcionario de Correos y académico de Bellas Artes don José Francés, procediéndose acto seguido al reparto de premios por el Sr. Ocoín.

En los entreactos hizo las delicias de la concurrencia el humorista Alady.

En el Colegio de Huérfanos de Telégrafos

A las siete de la tarde se celebró en el edificio del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, situado en la carretera de Hortaleza, la entrega de premios como regalo de



S. E. el presidente de la República, con el alcalde y el ministro de Instrucción pública, repartiendo juguetes a los niños de la Escuela Cervantes, del distrito de Chamberí, y a los del grupo escolar Pérez Galdós (Fotos Alfonso)

Reyes a los pequeños recogidos en dicha institución benéfica.

Concurrieron el subsecretario de Comunicaciones, Sr. Palomo, los directores generales de Correos y Telégrafos y de Aeronáutica, señor Buyla; el secretario general, señor Rodríguez Vera; los elementos directivos del Colegio y muchos empleados.

Pronunció un elocuente discurso el Sr. Palomo, diciendo a los pequeños que el amor a la República y la gratitud deben servirles como futura orientación, añadiendo que el Gobierno, cuya representación ostenta, asegura que en todo momento protegerá y ayudará al Colegio de Huérfanos.

Le contestó el Sr. Vera, en nombre del Consejo de administración del Colegio de Huérfanos, agradeciendo al subsecretario sus ofrecimientos para el Colegio y deseando que la prosperidad de éste sea un hecho.

El Sr. Palomo entregó un donativo de 100 pesetas para el Colegio; el Sr. Vera entregó 25 pesetas y el Sindicato de Telégrafos dió 150 pesetas.

El reparto de juguetes del Ayuntamiento

Este se efectuó desde las nueve de la mañana en los locales de las que fueron Caballerizas del palacio de Oriente.

La Comisión de Compras designada por el Ayuntamiento estaba formada por el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Salgado; por el diputado a Cortes don Luis de Tapia, Sr. Pizarroso y señora de Cadaval.

En la explanada vastísima que hay delante del pabellón se había congregado una enorme muchedumbre de niños, que, acompañados de sus familiares, esperaban ansiosos el momento de dar comienzo al reparto.

Además de los juguetes que se han repartido en las 10 Tenencias de alcaldía de Madrid, en este pabellón de Caballerizas se había centralizado la distribución y almacenamiento de los regalitos.

A las nueve de la mañana, ya montado el servicio de orden con guardias urbanos, la señora de Cadaval y el Sr. Pizarroso dispusieron que se abrieran las puertas

y que por orden fueran entrando los niños, que formaban colas en la explanada.

En el gran «hall» había enormes montones de juguetes de todas clases: caballitos, muñecas, juegos de sociedad, carritos, tambores, etc., etc. Y a lo largo de las paredes se habían colocado mesas, detrás de las cuales estaban los encargados del reparto.

Este reparto se efectuó con gran orden y animación, entre las exclamaciones de júbilo de los niños al recibir el juguete que se les entregaba.

Según manifestaron los encargados de la distribución, el Ayuntamiento compró 90.000 juguetes, que repartió en las diez Tenencias de alcaldías, en los colegios municipales y en aquel lugar de Caballerizas.

Cuando las colas cesaron se reunió en la explanada un grupo de unos 30 niños, que pugnaban por entrar para que se les dieran juguetes; pero como no tenían vales, las criaturas estaban compungidas.

La noticia llegó a nuestro compañero Luis de Tapia, y éste sa-

lió a la explanada y volvió al local seguido de muchos chicos, que lo vitoreaban. Después de este instante se dieron juguetes a cuantos lo solicitaban.

El reparto continuó bien entrada la tarde.

En la Casa de la República de Madrid

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en el domicilio social de la Casa de la República de Madrid el reparto de juguetes anunciado entre los niños que asisten a las clases que sostiene esta entidad político-cultural.

Presidió el acto el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, acompañado de D. Antonio Zozaya, don Carlos Malagarriga, señorita Concha Peña, señora de Morán, don Enrique Varela, D. Ramiro Vilarriño, Sres. Tato Amat, Fernández Evangelista (D. V. y D. H.), Font y otros directivos y socios y el profesor, D. Luis Ruiz.

Los Sres. Tato Amat, Malagarriga, Vilarriño y la señorita Peña, en sentidas y cariñosas frases, dieron a los niños consejos de amor, paz y cultura y les estimularon a laborar por el engrandecimiento de la República española, que es la patria y la madre de todos.

Puso fin al acto el maestro Zozaya, nuestro muy querido y admirado compañero, quien comenzó expresando su gran amor por todos los niños y su fe en estos ciudadanos del mañana, que han de elevar el gran crédito y cultura de España. Con verbo claro y atemperado al auditorio explicó el símbolo y la realidad de la fiesta y afirmó y demostró que su corazón es de gran niño. Terminó con la lectura de esta sentida y magnífica poesía:

ARROYO CLARO

La cuna estaba en lo oscuro frente a la ventana abierta; en los mares del espacio bogaba la luna llena.

Mi madre entraba muy queda, daba un beso en mis guedejas, y marchaba de puntillas, como un hada de leyenda.

Me hallaba medio dormido viendo la llanura inmensa de los cielos y aspirando los aromas de la tierra.

Nació de los ensueños la adivinación primera en el éxtasis sublime que rasga la sombra eterna.

Los párpados se entornaban; pero aun el alma despierta oía rumor de arrullos, de chasquidos de hojas secas, de aleteos y de frondas al beso del aura trémula.

Y luego, en la lejanía, su melancólica endecha un coro de voces limpias cantaba con voz ingenua, como apacible plegaria, como evocación suprema, un llamamiento a lo humilde que la memoria conserva:

«Arroyo claro; fuente serena.»

«Oh, primera melodía, como una caricia tierna, igual que un pétalo tenue, como un surtidor líger! ¡Hiciste vibrar el alma cual deben vibrar las cuerdas de las arpas empolvadas, al roce de alas inciertas. Frases de emoción pristina, de immaculada belleza, que evocáis los manantiales y lo que a la luz platea:

fuisteis inicial conjuro y seguís siendo mi lema. Habéis subido a mis labios en medio de las tormentas, dando cuerpo a la esperanza en leyes sabias y eternas. Y cuando he mirado en torno la agitación turbulenta que todo lo empujea, yo he querido que mi vida fuera siempre imagen vuestra: manantial que no se agota, linfa que el cielo refleja:

«Arroyo claro; fuente serena.»

¡Cuántas horas de fatiga, qué de cansancio y de pena, viendo en los pechos humanos, como maldición perpetua, todos los cauces exhaustos y todas las fuentes secas! ¡Cuántas lágrimas vertidas, cuántas angustias secretas; en las plantas cuánta sangre y en el rostro cuánta afrenta! Y maltrecho y dolorido, vencido, como el atleta que dobla, al fin, la rodilla y alza, ya inerme, la diestra. ¡Cuántas veces he evocado la cuna entre las timieblas, el silencioso recinto con las ventanas abiertas, cuando en el mar del espacio bogaba la luna llena sobre aleteos y frondas besadas del aura trémula! He doblado ya la cumbre; declina de mi existencia el vigor, y el horizonte muestra oquedades siniestras. Pero siempre me acompaña para darme fortaleza el son del primer acorde, la fe en la frase primera, igual que un pétalo tenue, como una caricia tierna.

Y cuando sienta acercarse el fin que a todos acecha, y cuando sobre mis ojos flote ya la última niebla, aun murmurarán mis labios, temblando, la frase ingenua, pensando en un infinito que su justicia destella, fuente de que todo nace, lago a que todo se acerca:

«Arroyo claro; fuente serena.»

Los pequeñuelos ovacionaron con entusiasmo a los oradores.

A continuación se verificó la entrega de preciosos juguetes, que los niños recibieron con el natural alborozo y vivas al alcalde, a los oradores, a la Comisión de Enseñanza y a la República.

La cabalgata del «Heraldo de Madrid»

También éste, como años anteriores, desfiló por las calles madrileñas la cabalgata de Reyes, organizada por nuestro colega «Heraldo de Madrid».

Se formó ante su edificio, y por la Carrera de San Jerónimo y otras calles céntricas marchó hacia la plaza de Nicolás Salmerón, volviendo luego por el mismo itinerario a la Puerta del Sol, y dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo a la calle de O'Donnell y a la Inclusa, en que se hizo el reparto de juguetes de que la cabalgata era portadora a los niños allí recogidos.

Asistieron al acto el presidente de la Diputación provincial, señor Salazar Alonso, y una Comisión de este organismo, otra del Ayuntamiento de Madrid y bellas actrices, que, en compañía del direc-



Reparto de juguetes a los niños huérfanos del Hogar-Escuela del Cuerpo de Correos, en el teatro Español.—Reparto de juguetes por el alcalde en la Casa de la República (Fotos Alfonso)



Los Reyes Magos con los «bebés» de la Inclusa durante el reparto de juguetes celebrado ayer en aquella benéfica casa (Fot. Alfonso)



El presidente de la Diputación, con varios diputados provinciales y la gentil Laurita Pinillos, repartiendo juguetes a los niños de la Inclusa.—Reparto de juguetes en el Fomento de las Artes (Fotos Alfonso)

tor y redactores del citado periódico, efectuaron el reparto de los juguetes.

Juguetes en todas partes

No fueron estos solos los repartos efectuados, porque en los Centros regionales, en los Circuitos Republicanos y en otras entidades, como el Circulo Mercantil y Fomento de las Artes, también hubo regalo de juguetes a los niños. En la Casa de la República estuvieron el alcalde y otras personalidades presenciando la fiesta. Otras entidades, como la Asociación de Funcionarios de Hacienda, no se olvidaron de sus Colegios de Huérfanos y a ellos legó también el espléndido y profuso regalo de juguetes, adquiridos por suscripción entre los citados funcionarios.

En provincias

No sería posible publicar todos los telegramas que recibimos de provincias dando cuenta de los numerosos actos celebrados por entidades oficiales y particulares para dar a los niños juguetes. Señalan los despachos que también en provincias la esplendidez en el reparto de juguetes fué la nota dominante.

Información municipal
Clisé del día

La festividad del día nos obliga a dirigir el objetivo hacia los juguetes, con objeto de obtener un clisé de circunstancias.

Estamos ante uno de esos lugares donde se reparten juguetes a los niños pobres, o al menos así nos lo hicieron creer cuando se nos pidió que solicitáramos donativos para la suscripción correspondiente.

Los niños llegan; los ojos se les van tras de algunos juguetes lindísimos: automóviles, magníficas muñecas, etc.; pero esos juguetes siguen en su puesto. Y la petición es inútil; ya lo dice el vale que da derecho al juguete: no se puede elegir. Pero el funcionario encargado del reparto sí elige, y generalmente elige una muñeca, una pepona de mal pintado cartón, un carrito de toso pino, un juego de diminutos bolos.

«Pero, señor! ¿Es que al objeto regalado hay que ponerle repartos? ¡Claro que no! El niño pobre coge el juguete y se retira. Los repartos los ponemos luego los vecinos que nos enteramos de la procedencia de los juguetes. —¿Quién se los ha regalado? —preguntamos a uno, a dos, a diez, a veinte padres de las criaturitas.

Y con una sonrisa que es todo un poema, nos contestan: —¿Sabe usted? Son de los vales del Ayuntamiento.

Y nosotros, con otra sonrisa que es también épica, replicamos: —¡Ah!

Y todos nos hemos comprendido. De modo que este año, el reparto de juguetes a los niños pobres y no pobres ha sido igual al del año pasado y al del anterior y a todos.

Y este año ha habido Comisión especial, con personas de pro y de cacareados sentimientos democráticos y padológicos, encargada de organizar la compra y reparto de los juguetes. No se ha conocido.

Todavía no hemos podido comprender por qué con el producto de una suscripción hecha en nombre de los niños pobres se compran juguetes de tan diferente valor, y por qué a un niño se le da un objeto valioso y a otro una maritaca. Tampoco comprendemos por qué el niño no ha de poder elegir el juguete que sea de su agrado, y se le ha de dar, por ejemplo, un caballo a uno que se sentiría feliz con un mecano, o viceversa.

Hemos dicho que no lo comprendemos, y no hemos sido sinceros. Sí lo comprendemos: es que si dejaran elegir, todos pedirían, como es natural, los juguetes buenos, los más bonitos, los de mayor precio.

Y habrá quien con razón arguya: —Pero si en definitiva los juguetes son para los niños pobres, ¿qué más les da a los encargados del reparto que se los lleven los primeros que los últimos en llegar?

Puede haber respuesta para esta pregunta. Nosotros no la damos, porque suponemos que el lector la ve en nuestro silencio, y hasta imaginamos que coincidimos con el pensamiento.

Si los juguetes fueran aproximadamente del mismo precio, no habría por qué establecer esa interdicción que tanto pugna con la democracia y con el significado de la fiesta.

¿Cuidado que es tortura para un niño prohibirle elegir el juguete de su agrado cuando tiene millares ante su vista! Para esto podíamos habernos ahorrado el nombramiento de esa Comisión con especialistas en sentimientos democráticos y amor al niño. ¿Verdad, Sr. Rico?

Y con estas consideraciones y la consignación de que la sesión de ayer no fué tal sesión, queda cumplido nuestro deber de informadores municipales.

Tenemos sólo que añadir que dos individuos de la tribuna pública, que según nos dicen, son concurrentes a los comedores de caridad, se indignaron ante la ra-

pidez con que se tramitaban los asuntos del orden del día, y dirigieron a los ediles unas cuantas palabras gruesas. Les llamaron traidores a la República y algo más.

«Por qué? ¿Porque no discutieron algunas de las cuestiones señaladas en el programa de trabajo?»

La cosa no tiene importancia; es no quererse poner en razón. Ayer los tenientes de alcalde y los concejales tenían que asistir a los repartos de juguetes, y no era cosa de dejar esta ocupación tan importante para ir a perder el tiempo en el salón de sesiones discutiendo prebendas y tomando acuerdos que luego se tienen que rectificar.

¿Cómo hubieran resultado ayer los repartos de juguetes si no los presenciaban el alcalde y sus delegados? Se puede ser laico y republicano y rendir acatamiento a los Reyes Magos. Estamos en tiempos en los que la palabra incompatibilidad tiene un significado muy vago.

Por todo ello comprenderá el lector que no podemos darle un relato de la sesión. Cinco minutos de lectura atropellada, con prisa para ir a cumplimentar a Gaspar, Baltasar y Melchor, no permiten hacerse cargo de lo que ocurrió en la sesión de ayer.

Nos tememos que al socaire de este reveselo hayan colado los ediles mociones y dictámenes de cierta significación; pero no nos atrevemos a hacer afirmaciones hasta que nos enteremos bien.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Gil, instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

Un homenaje a don Amós Sabrás

Se ha celebrado un entusiasta banquete en homenaje al ilustre catedrático y diputado a Cortes don Amós Sabrás, ofrecido por el profesorado auxiliar de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza como justo agradecimiento a su acertada labor llevada al efecto con tanto cariño y acierto en las Cortes en favor de dicho profesorado.

En este acto de cordialidad y compañerismo se ha expresado vivamente la relevante significación que en la cultura nacional representa la figura de D. Amós Sabrás, sirviendo al mismo tiempo para testimoniar a D. Luis Niño, dignísimo presidente de la Asociación, lo mucho que todos los profesores le deben por sus afortunadas gestiones.

En Alemania mejoran sus estaciones de radio

Durante el año en curso, la Administración de Radio del Reich instalará en Berlín y Hamburgo dos estaciones radiotelefónicas de potencia de 60 y 70 kilovatios, que funcionarán, seguramente, el próximo verano. La estación de Tréves, de potencia de dos kilovatios, que estaba instalada anteriormente en Leipzig, estará dispuesta para funcionar dentro de pocos días. La estación de Fribourg-en-Brisgau, que hasta ahora estaba enlazada a la de Muhlacker y era de poca potencia, será aumentada ésta hasta cinco kilovatios. Enlazada a la red radiotelefónica del sur de Alemania, dicha estación cubrirá toda la parte meridional del Estado de Bade.

Conferencia nacional de la Banca privada

En la sesión celebrada ayer por la Conferencia nacional de la Banca privada se prosiguió el estudio de la base relativa a la regulación de los despidos del personal. No terminó su discusión; pero se aprobó su primera parte, relativa a la estabilidad de los empleados, acordándose, por voto dirimente de la presidencia, con abstención de la parte patronal en la votación, que las Empresas no puedan despedir al personal sin causa justificada.

De Carabanchel Bajo

El Ayuntamiento celebra sesión ordinaria. Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Brell, se reúnen la mayoría de los concejales, procediéndose por el secretario a la lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Se da lectura a continuación al informe que emite la Comisión de Hacienda acerca de una solicitud presentada por el industrial y propietario de la carretera de Toledo D. Julián de Frutos sobre exención parcial en la tributación del arbitrio por unas mejoras efectuadas por su cuenta en su finca en el alcantarillado, alegando para ello diversas razones. El informe de la Comisión de Hacienda es denegatorio, apoyándolo el señor Arias y el alcalde, y en contra el Sr. Feito.

Acuérdase, por fin, en consonancia con el informe.

Se conceden licencias para construir casas en diferentes lugares de la localidad a D. Miguel Campos, D. Mariano Dorado, D. Máxi-

mo Santa Elena, D. Alfonso Mora y D. Joaquín Gonzalo.

Es leída una petición de permiso que hace D. Ricardo Gisbert para instalar una línea de autobuses para el servicio público desde la plaza de Nicolás Salmerón, de Madrid, al barrio de Dos Amigos, de este pueblo, por la carretera de Toledo. Se concede en lo que a este Ayuntamiento respecta, sin perjuicio de que en el asunto intervengan las dependencias madrileñas correspondientes.

La Sociedad de empleados del Hospital Militar La Humanitaria pide que, por una gracia especial, para los afiliados de la misma que fallezcan sea el coste de las sepulturas menor que el establecido por el Ayuntamiento, ya que es una Sociedad organizada para estos menesteres exclusivamente. Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Don José Uría ofrece al Ayuntamiento una finca que posee en la calle de Linars, a fin de habilitarla para escuelas municipales.

Se acuerda tenerlo en cuenta, esperando la resolución que recaiga en Consejo de ministros sobre la aportación del Estado para la instrucción pública en los pueblos limítrofes a Madrid.

Se leen otros escritos formulando peticiones, y con la aprobación de diversas facturas termina el orden del día.

En el turno de ruegos y preguntas se pusieron sobre la mesa varios asuntos de gran interés. Uno de ellos fué planteado por el Sr. Feito, que interesó del alcalde le manifestara lo que se había resuelto sobre el problema de la crisis obrera en estos pueblos, contestándole el Sr. Brell que estaba pendiente de resolución del Consejo de ministros.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Feito, que dice debe protestarse ante el ministro de Hacienda por no haber resuelto aún lo de la concesión de una determinada cantidad a los pueblos del cinturón de Madrid, a fin de que con ello poder hacer frente a este problema, cantidad que había sido ofrecido asignar.

Se acuerda, a propuesta del señor Agis, adherirse a la petición hecha por el Ayuntamiento de Madrid al ministerio de la Gobernación, con el fin de que las calles particulares enclavadas en el término municipal sean agregadas a la tutela total del Municipio, en cuyo asunto intervienen favorablemente los Sres. Dacosta, Iturrriaga, Cerdán y Domingo.

A unas preguntas que hace el Sr. Cerdán sobre el resultado de las peticiones hechas a los Poderes públicos para construcción de unas carreteras, el alcalde le contesta que todo ello ha sido denegado.

Y con otro vivo debate que se suscita por los Sres. Cerdán, Agis, Monzón, Morales y el alcalde, referente a la lentitud de los trabajos que se realizan en las oficinas del Ayuntamiento, se da por terminada la sesión.

Registro de colocación obrera Ha sido facilitada la siguiente nota, que gustosos insertamos:

«En las oficinas del Ayuntamiento, y durante las horas de cinco a ocho de la noche de todos los días laborales, funciona un Registro de colocación obrera, al que pueden acudir los obreros y patronos de dicho pueblo, respectivamente, en demanda y ofertas de trabajo.

Para que los obreros puedan ser inscriptos, deberán acompañar certificado del último patrono al que hubieran prestado sus servicios, con indicación del tiempo que estuvieron a sus órdenes, trabajos realizados y categoría ostentada.»

En ningún centro como en TOLDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossio.

Los evadidos de Villa Cisneros

Rumores sin confirmación

A falta de noticias concretas, han circulado rumores que propealan los que se suponen enterados respecto del sitio adonde se propusieran dirigirse los evadidos de Villa Cisneros.

Entre estos rumores se acoge como verosímil el de que pudieran transbordar en alta mar desde la goleta langostera a otro barco mayor y que estén navegando a estas horas con rumbo desconocido, bien hacia Inglaterra, bien hacia alguna de las islas del Atlántico en que no ondea la bandera francesa.

Entre estos rumores, al que se ha dado mayor crédito es al de haberse recibido en Madrid un telegrama que viene a decir en palabras combinadas:

«Todos están sanos y salvos. Haga circular esta noticia entre las familias, advirtiéndoles que pasarán muchos días antes de que tengan noticias de sus familiares.»

Las goletas langosteras Como se sabe por informes anteriores, se ha apuntado la posibilidad de que los deportados hayan escapado y sigan navegando en una goleta langostera.

Las goletas langosteras que se ven ancladas con frecuencia en Río de Oro, Port-Edienne y otros sitios de esa parte del litoral proceden en su mayor parte de Bretaña, y se las denomina «ketch». Son muy marineras, como lo demuestra el hecho de que, amostrando los temporales, hagan el servicio de transportar langostas desde los puertos africanos a las costas francesas. Llegan a tener unos 16 a 18 metros de largo y están provistas de motor.

Informes de la Dirección de Colonias

En las primeras horas de la tarde, el director de Colonias, señor Duque, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El comandante Fernández Aceituno, nombrado gobernador de Río de Oro, llegó a Cabo Juby, donde pernoctó, debiendo llegar hoy a Río de Oro.

En el mismo trimotor regresará el comandante destituido, señor Regueral.

Aparte de la información gubernativa que solicitará el gobernador del Sahara, Sr. Cañizares, por indicación del auditor de Canarias, se ordena la instrucción de procedimiento para depurar la responsabilidad que pudiera haber al personal militar con motivo de la evasión de los confinados.

Después recibió a los periodistas el director de Marruecos, señor Luque, quien les dijo que no tenía más noticias que las facilitadas en la anterior nota, porque se reciben con gran retraso, habiendo llegado a su poder telegramas veinticuatro horas después de ser puestos en Villa Cisneros.

Preguntado si se sabía algo relacionado con el barco «Lebriza».

ACABA DE PUBLICARSE

LA GINTA VERDE
POR
PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)

Precio: DOS ptas

Precio: DOS ptas

en el que se dice iban los evadidos, contestó negativamente.

Interrogado también acerca del «Cánovas» y del «Arcila», manifestó que el cañonero «Cánovas» había llegado a Río de Oro, y suponía seguía sus investigaciones en busca de los fugados. Creía que hasta mañana no podrá haber noticias de los trabajos de investigación que ha comenzado a realizar el nuevo gobernador de Villa Cisneros, Sr. Aceituno.

El Sr. Aceituno, en Villa Cisneros

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron anoche que se había recibido un radio comunicando que a las tres y media había llegado a Villa Cisneros el trimotor conduciendo al nuevo comandante de aquella posición, Sr. Fernández Aceituno, que tomó inmediatamente posesión, dándole el gobernador general del Sahara, que se encontraba allí desde ayer.

Sin noticia de los deportados

San Luis del Senegal, 7.—Hasta ahora no se tiene ninguna noticia ni en el Senegal ni en Mauritania del buque que lleva a bordo a los evadidos españoles de Villa Cisneros.

RESOLUCION MINISTERIAL

Las indemnizaciones al personal de la Trastlántica

El ministro de Marina ha dictado el decreto siguiente:

«Terminadas por la Comisión nombrada por el decreto de 30 de Agosto próximo pasado las operaciones del señalamiento individual de las indemnizaciones a percibir por el personal despedido de la Compañía Trastlántica como consecuencia de la ley de 23 de Julio del pasado año, el ministro de Marina, haciendo uso de la autorización que el artículo 14 de la misma le concede para dictar los decretos o acuerdos necesarios para la ejecución de la misma, ha tenido a bien aprobar el dictamen emitido por acuerdo unánime de aquélla y las indemnizaciones que de acuerdo con él han sido fijadas por la misma, y que por encontrarse en un todo ajustado a las disposiciones de la vigente ley de Jurados mixtos ha sido favorablemente informada por el ministerio de Trabajo, sin perjuicio de la aprobación en su día por el Gobierno al fijar los bienes de la Compañía sobre los cuales podrá hacerse efectiva tal obligación.

Madrid, 4 de Enero de 1933.—El ministro de Marina, José Giral.

Las indemnizaciones

Con arreglo al dictamen, el personal despedido de la Compañía Trastlántica tendrá derecho a las siguientes indemnizaciones:

«Dos meses de sueldo los que tengan menos de un año de antigüedad en la Compañía. Cuatro meses de sueldo los que tengan más de un año y menos de cinco. Siete meses los que tengan más de cinco y menos de diez. Nueve meses los que tengan más de diez y menos de quince. Once meses los que tengan más de quince y menos de veinte. Trece meses los que tengan más de veinte y menos de veinticinco. Quince meses los que tengan más de veinticinco años de antigüedad en la Compañía.

Estas indemnizaciones tendrán los siguientes aumentos:

Para los casados sin hijos, una mensualidad. Para los casados con tres o menos hijos, menores de dieciocho años, dos mensualidades.

Para los casados con más de tres hijos, menores de dieciocho años, cuatro mensualidades.

Para los casados con más de seis hijos, menores de dieciocho años, seis mensualidades.

Los que hubieran obtenido alguna colocación del Estado, Provincia o Municipio entre la fecha de despido y la de abono de esta indemnización, percibirán únicamente el 50 por 100 del auxilio que por el anterior estado les correspondía.

Si la colocación tuviera carácter particular, la baja será de un 25 por 100.

El cobro de la totalidad de la indemnización acordada no implicará la pérdida de los derechos pasivos que puedan corresponder al personal despedido que rebase los veinte años de servicios a la Empresa, quedando éstos a resultas del reajuste y obligados a la devolución de todo o parte de la indemnización cobrada, reajustando su liquidación al derecho que pueda corresponderle como jubilado desde el mismo momento en que fué despedido.

Los que tengan menos de veinte años de continuidad en la Compañía Trastlántica podrán cobrar la totalidad de la indemnización, y caso de que la Compañía reanudara sus actividades, este personal tendrá derecho a preferencia de colocación por antigüedad en la Empresa, amparados en el reglamento del Montepío de la Compañía y en la ley promulgada por el ministerio de Trabajo y Previsión, publicada en la «Gaceta» del día 25 de Agosto último. En este caso, el personal, al ser readmitido, quedará obligado a que se le reajuste la indemnización cobrada en demasía con relación a los meses que estuvo despedido, calculando su indemnización a razón del 75 por 100 mensual del sueldo que percibía.»

UNA PREGUNTA. LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Para los que pagan alquiler de contador

Por tratarse de una campaña que beneficia los intereses de muchísimos vecinos de Madrid, sin distinción de clases ni de ideas, espero de su amabilidad se sirva publicar en el periódico de su digna dirección la presente carta, anticipándole de antemano mi agradecimiento.

Hace algún tiempo publicaron algunos periódicos de Madrid mi protesta por el cobro del alquiler del contador de luz, y fueron tantas las visitas que me hicieron y las cartas de adhesión que recibí, que me estimularon a continuar mi campaña en el sentido de protesta que fué emprendida.

Hoy, debido a las distintas gestiones efectuadas, puedo asegurar que en la mayor parte de los casos en que se paga alquiler por el contador de la luz puede evitarse este pago, puesto que no ha sido autorizado oficialmente; claro está que para lograrlo es necesario efectuar algunos trámites indispensables para hacer las cosas bien, dentro de la legalidad, y con el fin de que no puedan molestar al interesado en lo sucesivo.

Por falta de una organización adecuada que permita llevar a conocimiento de tantos miles de vecinos lo que significa un beneficio constante para ellos, me dirijo por medio de la Prensa a todos los que resulten perjudicados por el cobro del alquiler del contador de la luz para manifestarles que hasta fin del presente mes, todos los días laborales, de siete a nueve de la noche, estoy a la disposición de cuantos quieran efectuar cualquier consulta, con el fin de evitar este pago, rogándoles la presentación de los contratos de la luz y del de arrendamiento del contador. — José Juncá Oliveras, Cervantes, 6, principal izquierda.

Ya hay luz

Nos dice D. B. Hernández, administrador judicial de la casa número 21 de la calle de Mallorca, con referencia a una queja publicada en esta sección sobre que dicha casa carecía de alumbrado eléctrico, que la acometida fué realizada antes de que se terminasen las obras de pavimentación de la citada vía, según contrato fecha 23 de Noviembre último.

Recogemos complacidos esta rectificación, y para mayor tranquilidad de nuestro comunicante hemos de advertir que la queja llegó a nosotros hace mucho tiempo y tardó en publicarse por el gran número de ellas que tienen que aguardar turno para su inserción.

De modo que todos satisfechos: el administrador, los vecinos, que ya tienen luz, y nosotros, por complacer a las dos partes interesadas.

Para el ministro de la Gobernación

Es denigrante y vergonzoso que a dos pasos de la capital, en el vecino pueblo de Fuencarral, desdado hace unos ocho meses, haya un letrero que dice: «Viva el rey!», y un emblema monárquico ostentado a la entrada de un Centro republicano, obra de la desfachatez de los muchos falsos republicanos que hay en el mismo, y que a pesar de haber sido denunciado, no obstante coincidir las pinturas y los tonos de las mismas con las usadas en una Sociedad que por entonces estaba terminando de retocar su local, hoy denominado Ideal Unión (léase monárquico). Actualmente se está procediendo a una rifa, con fines lucrativos, para la mencionada Sociedad, y lo mismo por un sacerdote, que con ésta lleva tres, todo sin hacer caso de las órdenes superiores que las prohíben y del Código penal, que las condena.

Para colmo de desmanes, en las sesiones celebradas los días 14 y

El no se dejó presenciar las mismas al público, lo que pudo originar un conflicto, de no haber procedido con cordura los buenos republicanos, a los que hoy se trata de demostrar que son extremistas.

«Cuando se va a exterminar por completo el caciquismo, haciendo llegar a las gentes el verdadero concepto de lo que República es y significa? ¿Cree el «ciudadano» ministro que se hubiera procedido igual con los republicanos de corazón, con los que votaron el régimen el 12 de Abril (no de los que tratan de «botarlo»)?

«¿O es que sólo hemos cambiado de nombre y seguimos al uso y costumbre de los buenos tiempos de la tan nefasta como odiada monarquía?—Rufino Mendieta.

Pro escolaridad

Está bien que se compren juguetes para los niños de las escuelas; pero me parece que a los colegios asisten muchos niños pobres, y hay objetos y prendas de verdadera necesidad para ellos que se les debían repartir además o primero que los juguetes, para evitar que vengan descalzos y medio desnudos, cubiertos de harapos, con estos frios.

Con relación a las escuelas, no comprendo cómo cumplen su misión los inspectores delegados de Higiene cuando toleran que un colegio establecido en la calle de Segovia, número 9, se encuentre en deplorables condiciones de humedad, al punto de que hace unos días tuvieron que intervenir los bomberos para desaguar una inundación de las clases.

«¿Se pondrá remedio a tal deficiencia, perjudicial para los chiquillos?—Pedro Barroso.

Una calle de Carabanchel...

Somos vecinos de la calle Francisco Béjar, de Carabanchel Bajo, cuya calle se encuentra en las peores condiciones higiénicas que imaginar se puede. Solicitamos del Ayuntamiento de este pueblo que fuera aduinada, lo mismo que lo han sido otras colindantes; al no tener contestación, reiteramos la solicitud, obteniendo idéntico resultado. Pagamos la contribución lo mismo que cualquier ciudadano y no podemos salir a la puerta de la calle, y más en estos días, que por muy poco que lleve se forman unos barrizales que no se puede dar un paso. Además, existe una parcela de terreno junto a esta calle que sirve de estercolero a los traperos, y por donde andan toda clase de animales. Hemos solicitado también que se nos atiendan en esto, y, como es consiguiente, hemos merecido la misma respuesta de siempre.—Un asiduo lector de LA LIBERTAD.

Defectos de la circulación

Con el fin de que llegue a quien corresponda, y con la ilusión de que pueda interesarle, diré que veo todos los días y por todas partes lo pésimamente mal que se circula, y ello, en honor a la verdad, la mayor parte de las veces, por culpa de los peatonos y por los innumerables defectos de Policía urbana.

Un ejemplo aclarará mejor que nada está justificadísima queja. Nos suponemos montados en un «auto» que baja por Bravo Murillo, procedente del Estrecho. Pues bien; tiene que sortear lo siguiente: un pavimento lleno de grandes baches, gracias a las frecuentes caídas pésimamente tapadas; unas vías descarnadas, bordeadas de adoquines sueltos y mojadas constantemente, con lo que se hacen aún más peligrosas; peatonos en mayor número por la calzada que por las aceras, gracias a estar éstas convertidas en mercado; puestos de todas clases que ocupan más de una tercera parte de la calzada útil (algunos puestos de melones sobresalen más de tres metros del borde de la acera); carros descargando o estacionados, que reducen aún más la dicha calzada; tranvías con los topes llenos de chiquillos que ni ven, ni oyen, ni entienden más que su juego suicida; corrientemente algún «arreglito» de ralles que suele durar eternidades (debería exigirse la realización de estas obras durante horas avanzadas de la noche para estar terminadas por la mañana), y por si todo lo anterior fuera poco, una fila de columnas del tranvía contra las que queda uno invitado a estrellarse al salir de algún peatón bailarín o de alguno de los niños suicidas que tal vez no sepan leer; pero que, en cambio, saben divinamente jugar con la muerte y con la tranquilidad de los ciudadanos.

Este ejemplo lo hacemos extensivo a un infinito número de calles.

Y pregunto: ¿Dónde está la reglamentación de la circulación en estos sitios extremos que, por ser más populosos, están más necesitados que el centro? ¿Qué hacen los flamantes policías motoristas? ¿Dónde se ven los frutos de esos viajes al Extranjero para estudiar los problemas de la circulación? ¿Cómo consiente el Ayuntamiento esa invasión de la calzada por puestos fijos y ambulantes que llegan a taponar las entradas de las calles? ¿Dónde se nota esa célebre recogida de los niños «topistas» de los tranvías?

Hace falta que el Ayuntamiento se preocupe de educar a las gentes para que al circular lo hagan pensando en que la calle no es solamente para ellos, y teniendo noción de a lo que se exponen y a lo que exponen a los demás, pues el número de gentes que se lanzan a cruzar la calle sin ocurrirseles mirar atrás es la regla, siendo la excepción la de los que hacen uso de los sentidos para andar por el Mundo.—A. Núñez.

LA ENSEÑANZA Y LA REPUBLICA

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota: «Esta Federación (sección de la U. G. T.) siente el dolor de hacer pública su más enérgica protesta ante la situación en que el presupuesto aprobado para 1933 deja al Magisterio primario. El sueldo medio de los maestros nacionales en dicho año será de 3.638; el menor de todos los funcionarios públicos, con bastante diferencia. Negamos la imposibilidad pretextada. El estudio del presupuesto que va a regir puede probar que para otros profesionales de la enseñanza hay aumentos muy superiores, dado su número, a los consignados para aquéllos. En algunos departamentos se han confeccionado y aprobado modificaciones que elevan con cifras de importancia inesperada lo que se había consignado para 1933. Sin copiar números, cansados ya de hacerlo, pedimos al pueblo español que opine y falle en un plebiscito en que no creemos posible, desde ahora, otra apelación.—El Comité nacional.» Acogemos con simpatía la nota que nos envía la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, adherida a la Unión General de Trabajadores. Nosotros protestamos también de que se haya desatendido en el presupuesto aprobado los intereses de la escuela primaria y del maestro, ya que ha habido aumentos en otros sectores de la enseñanza, menos necesitados, y en otros departamentos de notoria inferioridad en todo régimen democrático. La escuela primaria es el fundamento de la prosperidad de un país, principio reconocido por todos los partidos de izquierda en los momentos de propaganda electoral; pero que cuando se ha de actuar olvidan las predicciones y los acuerdos votados en sus Asambleas. Toman como pretexto el número de funcionarios, como si la justicia y el deber dependieran de si son pocos o muchos. Este mismo argumento fué empleado por Mauru y por Cambó cuando se oponían al aumento de escuelas en los presupuestos de la monarquía. Todo régimen democrático fundamenta su existencia en la cultura, y hasta ahora no hay otra institución más capacitada para realizar esta función que la escuela primaria, único centro de enseñanza en la mayor parte de los pueblos españoles. Por consiguiente, la República tiene la obligación de crear gran número de escuelas para que puedan ser educados todos los niños españoles, labor que se inició con entusiasmo en los primeros meses de la República. Respecto a la cuestión económica de los maestros nacionales, también es de justicia lo que solicita de la opinión pública el Magisterio primario, que desea ganar, ni más ni menos, lo mismo que los demás funcionarios del Estado. No puede tampoco argumentarse en que son 46.000 los maestros nacionales y que para un pequeño aumento se necesitan muchos millones. La justicia no depende de la cuantía de los funcionarios. Con el criterio que se sigue no habrá maestros suficientes para proveer las vacantes que se produzcan, porque la juventud huirá de la carrera de la enseñanza primaria. Ya este año han ingresado poco más de mil alumnos en las

Escuelas Normales, con lo cual no hay para proveer las vacantes naturales, que pasan de dos mil cada año.

El tema es de tal importancia que habremos de insistir, unas veces por propio impulso, y otras, animados por los maestros que nos escriben protestando de la situación en que se les tiene.

Cura encarcelado

Vitoria, 6.—El cura de Salinillas, D. Vidal Fernández Palomares, ha ingresado en la cárcel por negarse al pago de una multa de 150 pesetas que el gobernador civil le impuso a consecuencia de una denuncia contra dicho sacerdote, que, al leer la pastoral refiriéndose al proyecto de Congregaciones religiosas, hizo un comentario desfavorable para la República.

EN EL FERROL

Un incendio destruye un bar

El Ferrol, 6.—A causa de la explosión del depósito de gasolina de una cafetera expres se produjo un incendio en el café-bar América, instalado en una de las principales vías de esta población. El siniestro ha destruido por completo el establecimiento, y esto ha sido debido al deficiente servicio contra incendios que existe en esta ciudad. Durante el lamentable suceso, elementos desaprensivos realizaron actos de pillaje y robaron gran parte de la vajilla de plata. Las pérdidas son de gran consideración. El establecimiento estaba asegurado en 125.000 pesetas.

Conferencia de Clara Campoamor en Valladolid

Valladolid, 6.—Organizada por la Unión Republicana Femenina, dió una conferencia en el Ateneo la diputada Clara Campoamor, que, después de saludar a las mujeres vallisoletanas, expuso la labor realizada por el Parlamento en favor de los derechos femeninos. Detalló la orientación política de la mujer y expresó su confianza en el optimismo sano y fuerte de las mujeres. Excitó a sus oyentes femeninos a afiliarse a los partidos políticos; pero ante todo—dice—tiene el deber de ser republicana. Finalmente afirmó que el hombre será tanto más útil a la patria cuanto más apoyo reciba de la mujer. Fué muy aplaudida. Las señoras la obsequiaron con un banquete. Debido al accidente sufrido por Margarita Nelken ha sido aplazada su conferencia, anunciada para mañana.

Beben, no pagan y dan gritos subversivos

Bilbao, 6.—Los millones de Ortuella han detenido a América Rubia Emericha, de veintinueve años, natural de Méjico; Mari Villanueva, de veintitrés, y Gerardo Abellón Rodríguez, de la misma edad, que se negaban a satisfacer el importe de la consumición que hicieron en una taberna de aquella localidad. Los detenidos causaron en el cuarto de retención desperfectos por valor de 150 pesetas y profirieron gritos contra el régimen. Fueron puestos a disposición del Juzgado.

LA SITUACION POLITICA

En el Consejo de anoche se aprobó una combinación de gobernadores

En los Centros oficiales

Portugal, y que ésta era la razón por la que se había adelantado la hora de la reunión. El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

El ministro de Agricultura dijo que hoy marchaba a Barcelona, y que en la sesión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Reforma agraria no habían recaído acuerdos, habiéndose empleado el tiempo únicamente en trabajos normales. A la salida.—Expedientes y una combinación de gobernadores Poco antes de las nueve de la noche terminó el Sr. Ros

para la eliminación de los concejales que deben cesar, y nos manifestaron que aun no está decidido, ignorándose si se hará teniendo en cuenta la edad o el número de votos o por sorteo; pero, desde luego, será un procedimiento automático de carácter general. Se estiman doce recursos Otra parte del Consejo estuvo dedicada a examinar uno por uno todos los recursos elevados al Consejo por numerosos magistrados y jueces. Se estudiaron unos 70, de los cuales se estimaron unos 12, entre los cuales figuran el magistrado del Supremo Sr. Sarmiento, el abogado fiscal D. Pablo Callejo, hermano del ex ministro de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), Sr. Hernández Carrillo. Los demás quedaron desestimados, y seguramente hoy se facilitará en el ministerio de Justicia la lista completa. Los gobernadores Otro asunto que invirtió algún tiempo fué la combinación de gobernadores insertada en la nota oficiosa. Intervinieron todos los ministros para hacer el acoplamiento de nombres y de provincias. Los evadidos de Villa Cisneros Algo se habló también en la reunión de la cuestión de los evadidos de Villa Cisneros; pero como el Gobierno no sabe nada respecto al punto donde puedan encontrarse los fugados, se comentaron las dos versiones que circulan. Una que asegura que los evadidos se hayan dirigido hacia el Sur, a un puerto francés o inglés, y otra que estima que los deportados deben haberse dirigido hacia el Norte, con rumbo a Europa. En caso de que se encuentren en alta mar, la captura es difícil, porque es un asunto de derecho internacional, aunque hay una pluralidad de transgresiones, pues hay que tener en cuenta que el barco que los lleva a bordo entró en Villa Cisneros sin documentación y se llevó a unos españoles. Algún ministro, según nuestras noticias, dió cuenta a sus compañeros que determinada familia de uno de los fugados ha recibido de su deudo un telegrama con clave comunicando que los evadidos se encuentran sanos y salvos, lo que hace suponer que ya se encuentran fuera del alcance y jurisdicción de las autoridades españolas. El ministro de Marina dió cuenta de que el «Cánovas del Castillo» le ha comunicado ignorar el paradero de los fugados, a los que ha buscado inútilmente desde la madrugada del miércoles al jueves, en que fundó en Villa Cisneros. El tratado de arbitraje con Francia El Consejo acordó que en la Comisión que ha de resolver las incidencias a que dará lugar el Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia figure un jurista, que será designado por el ministro de Justicia. Nuestro comercio con América La reorganización de la Comisión interministerial encargada de intensificar el comercio exterior de España dará lugar a entrada en la misma de nuevos representantes de los ministerios de Estado y Agricultura, que se dedicarán especialmente a cultivar y aumentar nuestro comercio con los países de Sudamérica. Otros asuntos El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto sobre la intensificación de cultivos en Badajoz y Ciudad Real. Este decreto tiende a que se ponga en práctica el laboreo forzoso, que tantos buenos resultados viene dando en aquellos puntos donde se está ya ensayando. Con este motivo, los Sres. Casares Quiroga y Domingo informaron detenidamente a sus compañeros del estado del orden público y social de esas provincias. En la última parte del Consejo algo se habló de la próxima combinación diplomática, estudio que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. El banquete diplomático de anoche En la Embajada de Portugal se celebró anoche una fiesta en honor del presidente de la República. Hubo cena y un concierto. Asistieron el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno y señora, los ministros de la Gobernación, Justicia y Agricultura, con sus respectivas señoras; los embajadores de Italia y Alemania, el introductor de embajadores, Sr. López Lago; el subsecretario de Estado, el secretario de la Presidencia de la República y algunas otras personalidades. Hicieron los honores de la casa los señores de Melo Barreto, ayudados por su hijo D. Jorge. La fiesta estuvo brillantísima.

de Madrid y constituyó un acto de cordialidad, en el que hubo demostraciones mutuas de afecto. Ni hubo brindis ni se habló de política, lo que quiere decir que se pasaron un par de horas muy agradables. Los reunidos hicieron votos para que el año próximo se repita el acto, aunque el Sr. Salazar Alonso no ocupe el cargo que hoy desempeña, y que nosotros deseamos que sea otro más elevado, en consonancia con sus grandes méritos.

VIAJE POLITICO ACCIDENTADO

El señor Gil Robles, en Ronda

Ronda, 6.—Durante la madrugada varios individuos intentaron quemar el Centro de Acción Popular, situado en la calle de Prim, para lo cual habían rociado la puerta con gasolina. Con gran rapidez acudieron las autoridades, comenzando las pesquisas para descubrir a los autores. Un vecino de la casa en que está instalado el Centro, llamado Miguel Sarasúa, discutió con el alcalde accidental, D. Antonio Serrera Mazaguer. Aquél quedó detenido por orden del alcalde. En el teatro Espinel dió el diputado Sr. Gil Robles una conferencia sobre los problemas políticos pendientes. Al principio de su discurso hubo algunas interrupciones, y a la salida del orador se escucharon silbidos. Ante el temor de que se registraran incidentes se desistió de la celebración de un reparto de juguetes en el Centro de Acción Popular.

La gripe en Nueva York

Nueva York, 6.—Se observa un recrudecimiento de las enfermedades de influenza y pulmonía. Desde el día 2 de Enero se han registrado en Nueva York 238 casos de influenza y 209 de pulmonía. El lunes se registraron en Nueva York 85 casos de pulmonía y 18 de influenza, seguidos de defunción.

Los príncipes herederos de Bélgica visitan Tenerife

Tenerife, 6.—A bordo del vapor «Leopoldville» llegaron el príncipe Leopoldo, heredero de Bélgica, y su esposa, la princesa Asdrif. Desembarcaron y recorrieron la población y mostraron deseos de hacer una excursión al pico de Teide; pero no lo lograron por el escaso tiempo de permanencia del buque en este puerto. Sin embargo, marcharon en automóvil al valle de Orotava y admiraron el hermoso paisaje de las llanuras que rodean al Teide. Almorzaron y se internaron en los bosques llamados de Aguanansa, regresando después a Orotava, desde donde se dirigieron a Teod. Allí la princesa impresionó varias placas del famoso árbol milenario «Dragos». A las seis de la tarde regresaron a la capital y embarcaron seguidamente. En el Consulado de Bélgica se sirvió un champán; pero los príncipes pidieron vinos de Tenerife e hicieron acopio de botellas de Malvasía para el viaje. El príncipe recorrió la anterior visita a esta isla, hace siete años, y encontró ahora un gran adelanto urbano. El príncipe viajó de incógnito y preside la Misión oficial patrocinada por su Gobierno, con objeto de estudiar la agricultura tropical y buscar soluciones para la crisis económica belga. Durará hasta fines de Marzo o Abril, fecha en que

EL ARTE DEL CINE

LA INAUGURACION DEL AVENIDA

Como hemos anunciado, el lunes se verificará la inauguración de la temporada de cine en el Avenida.

Se han realizado las pruebas definitivas del magnífico equipo sonoro que ha instalado en este céntrico local la S. I. C. E. Es un equipo R. C. A. Photophone, análogo al que funciona en el teatro Roxi de la Ciudad Radio, de Nueva York, el mayor y más lujoso cinema del mundo. Las pruebas han dado un resultado superior a toda ponderación.

Si a esto se añaden los grandes valores técnicos y artísticos de la película «Ella o ninguna», que se estrenará el lunes, el éxito de la sesión inaugural del Avenida está descontado.

Palacio de la Música

Trasladado accidentalmente al

Colisevm

Risa para todo el año 33



Stan Laurel y Oliver Hardy EN **Héroes de tachue'a**

EL ESTRENO DE LA OPERA

«El camino de la vida»

«El camino de la vida» es un formidable estudio pedagógico sobre el destino de los parias, de los desheredados, de los hijos del arroyo, a los que se trata, por el camino de la razón y del trabajo, de hacer recobrar su personalidad moral y habilitarlos nuevamente para la sociedad.

«El camino de la vida» escarba en el tema, profundiza en él y nos lleva de emoción en emoción a través de unas escenas impresionantes por su crudeza; pero en el fondo de una dulzura irresistible.

Esta grandiosa obra del cinema ruso será muy en breve presentada en el cine de la Prensa.

LOS GINGO DE JAZZ-BAND

La mejor creación de **JENNY JUGO** Una alegre comedia de optimismo y juventud

LUNES 9, ESTRENO EN **Figaro**

Exclusivas E. GONZALEZ



MARY GLORY Y ALBERT PREJEAN EN «UNA AVENTURA AMOROSA», NOTABILISIMA COMEDIA CINEMATOGRAFICA QUE SE ESTRENARA EL LUNES EN EL CALLAO

CALLAO

LUNES 9 ENERO

presentación de



Un film de calidad que impresiona profunda y gratamente

HAMPA

Lunes, estreno **Monumenta Cinema**

EN EL BARCELO

«La novia de Escocia»

Por fin estrena Barceló el lunes 9 esta divertida y simpática comedia musical, que comienza con la boda de los protagonistas en Escocia, con cuyo motivo se celebra una animada fiesta donde la música escocesa luce su folklore en movidas danzas. El tío de Evelyne ofrece sus regalos a los desposados: a ella un collar de... ¿perlas?; a él... buenos consejos, y a causa de esta esplendidez, de vuelta a Berlín, surge el conflicto, mitad musical y mitad deportivo, y siempre con mucha gracia; y el collar, aquel collar de... ¿perlas? del tío de Evelyne, complica la situación y enreda esta simpática comedia musical, graciosa, donde Marta Eggerth ha hecho una de sus producciones más artísticas.

PROBLEMAS ACTUALES

Muerte de la vanguardia

Las consecuencias de la crisis económica general que ha venido a unirse a la crisis permanente del cinema, se manifiestan bajo dos aspectos. Y a estos aspectos me parece que, en líneas generales, no se le ha dado la importancia que merecen.

Por ejemplo, al de la muerte de la vanguardia.

Se ha designado como vanguardia un esfuerzo que converge, de una parte, en la realización de algunos films de ensayo, y de otra, a la organización de grupos con

Más actor, más humano que nunca

George Bancroft



Lunes 9, ESTRENO EN **ASTORIA**

(TELEFONO 12880)

el objeto de presentar estas obras y de luchar, hasta un cierto punto, contra el espíritu mercantil.

Estas manifestaciones, reducidas muchas veces a la presentación de experiencias de laboratorio, no han sido del todo inútiles al desenvolvimiento de la técnica cinematográfica, y menos todavía al perfeccionamiento — en profundidad — del medio de expresión.

Muchos de los procedimientos útilmente empleados hoy por todos los realizadores cinematográficos, han sido experimentados anteriormente por los films de vanguardia.

Esta actividad independiente ha provocado indispensables reacciones contra la rutina y los rutinosos, dando lugar, al mismo tiempo, a discusiones entre los técnicos o los críticos y, además, ha ofrecido a todos cuantos consideraban verdaderamente al cinema como un medio de expresión original, un medio de comparación y de estudio, un complemento de información indiscutiblemente útil a la iniciación.

Movimiento anárquico, sin teoría, solamente curioso de todas las nuevas empresas, el cinema llamado de vanguardia es el único que en Francia, por ejemplo, se haya interesado por el desenvolvimiento del film soviético y que haya tenido los medios (puesto que el movimiento burgués no ha despertado necesariamente las sospechas de la Policía) de revelar altas obras de Poudovkine, de Eisenstein, de Dovjenko, de Dziga-Vertoff. Ha sido entonces cuando los cinema-clubs han permitido a muchos cineastas debutantes atraer hacia ellos el concurso financiero indispensable para la realización de sus proyectos.

Se puede decir ya que todo esto pertenecerá en lo futuro al pasado; es decir, a este primer período de creación del cinematógrafo: período del cine mudo.

Las manifestaciones de la vanguardia, «al mismo tiempo» que reveladoras de nuevas personalidades (y ya no digo como medio de educación de iniciación o de propaganda), son prácticamente interrumpidas y no podrían recomenzar en un tal estado de crisis técnica y financiera como la ac-

tual sino bajo condiciones completamente diferentes y gracias al descubrimiento de un nuevo «utilaje» que reduce considerablemente los gastos de establecimiento y de proyección de un film sonoro y parlante.

Es este un fenómeno exclusivamente económico.

La realización de un ensayo sonoro, por muy modesto que sea, representa un tal movimiento de



James Gagner, protagonista de «Gente viva», que el lunes se estrena en Royalty



La marca del mejor equipo del Mundo que



ha colocado en el

Cine AVENIDA

próximo a inaugurarse, igual al instalado en el **R. K. O. ROXI THEATRE** el mejor cine del Mundo en la **CIUDAD RADIO** de **NEW-YORK**

BEBE DANIELS

en **LA AMANTE INDOMITA**

LUNES, ESTRENO

PRENSA

WARNER BROS

cine avenida

Inauguración: **lunes 9.** nueva empresa. nueva instalación sonora. estreno:

ella o ninguna

por gitta alpar y marx hansen. (no es la mejor opereta alemana; es la unica).

capitales, que se convierte en el monopolio de grandes firmas.

La explotación en una sala especializada, aun en el caso de un franco éxito, no permitiría la amortización de las sumas invertidas. ¿Citarlos? Hemos tenido algunos ramos ejemplos. Quizá los últimos. Y los films realizados en estas condiciones no encuentran gracia ante la censura (veamos «La Edad de Oro», de Bruñel) o buscan en vano una sala que acepte su explotación. Los contratos están ahí; pero los «circuitos mandan».

Por esta razón, por no haber encarado el problema más que bajo el ángulo estético, por haber querido ignorar las leyes eco-

ROYALTY

LUNES 9, ESTRENO RIGUROSO

Gente viva

por **JAMES GAGNEY** y **JOAN BLONDELL**

WARNER BROS



EL CABALLERO DE LA NOCHE

Una aventura de **DICK TURPIN**, hablada y cantada en español, que se estrena el **LUNES** en el **CINE ALKAZAR**



Una aventura de **DICK TURPIN**, hablada y cantada en español, que se estrena el **LUNES** en el **CINE ALKAZAR**



UNA ESCENA DE «MERCADO DE MUJERES», SUPERPRODUCCION SONORO-FILMS QUE EL MIERCOLES SE PROYECTARA EN EL FIGARO EN SESION ESPECIAL

nómicas que la regían, la vanguardia ha muerto.

No hay más que una potencia fuerte en su origen, un organismo revolucionario quien tendría las posibilidades de comenzar y de desenvolver este gran esfuerzo experimental metódicamente, porque los intereses de la revolución aprovecharían de sus ventajas.

Es cierto que el Estado burgués habla a veces de crear un laboratorio científico de cinematografía; una especie de estudio-regulador, porque ha comprendido que el cinematógrafo es una admirable arma de clase. Pero este proyecto está en oposición con los intereses de los industriales que no ven en ello más que la amenaza de una competencia, de una «tiranía» como ellos dicen—intolerable. «Chantage» evidente, que permite obtener sobre la base del intercambio, es decir, de propaganda burguesa: policial, religiosa, militarista, etc., etc., disminuciones en los impuestos de tasas y de subvenciones.

Además, la democracia burguesa tiene otras preocupaciones «morales» y de presupuestos: no posee ni el espíritu ni el dinero que haría falta para poner en pie una empresa de esta índole. No podría tratarse, como acabamos de ver, más que de una fábrica de propaganda comparable a las fábricas de gas tóxico y de material de guerra.

En el presente período de transición—etapa del film sonoro y parlante—no se puede entrever la organización posible—en el plan técnico bien entendido—de empresa correspondiente a lo que ha sido, bien o mal, «pero que ha sido», sin embargo, en la etapa del film mudo, el cinema llamado de vanguardia.

LEON MOUSSINAC

(De «Nuestro Cinema».)

El concurso de la Metro

Fiesta para la elección

Hoy sábado, a las once de la noche, se celebrará en la sala del Metropolitano una gran fiesta de gala, organizada por la Metro-Goldwyn-Mayer, en combinación con nuestro colega «Heraldo de Madrid», para la elección de las cinco concurrentes que más se parezcan físicamente a las cinco estrellas de la película «Grand Hotel».

La fiesta, a la que están invitadas bellas artistas de la escena y de la pantalla españolas, promete ser brillantísima.

PROYECCIONES

CINEMA SELECTO

LUNES 9

La dama atrevida

(Dialogada en español)

RAMON PEREDA y **LUANA ALCARIZ**

LOS EXITOS DEL ALKAZAR

«EL CABALLERO DE LA NOCHE»

(Dick Turpin)

José Mojica, el cantante de más sólido renombre entre los de habla española de cuantos abordaron el cine sonoro, vuelve a la pantalla, ahora acompañado de Andrés de Seguro, el gran cantato, para ofrecernos, hábilmente contrastadas, sus mejores cualidades artísticas.

«El caballero de la noche» (Dick Turpin) ofrece, además, una simpática novedad cinematográfica: la de llevar a la pantalla una verdadera «zarzuela española», en contraposición con la eterna opereta extranjera, pues no otra cosa es «El caballero de la noche», tanto en su pensamiento inicial—una graciosa aventura de Dick Turpin—como en su copiosa partitura, desarrollada y dispuesta al modo clásico, en la que sobresalen la romanza «Es un ladrón...», la canción de tenor «Como tú» y el delicadísimo dúo «Me quieres tú», a los que espera, sin duda alguna, la más rápida popularidad.

EL LUNES 9, RIGUROSO ESTRENO

Una divertidísima comedia musical con gracejo de vodevil

La novia de Escocia

Creacion de **MARTA EGGERTH**

EN BARCELÓ

UNA SESION DE CINE EDUCATIVA

«Mercado de mujeres»

Antes de la presentación al público madrileño de la excepcional película «Mercado de mujeres», que Sonoro-Films ha importado para su explotación en la Península, va a utilizarse este ejemplarizador film como cruda lección de propaganda abolicionista.

Con este objeto se ha organizado una exhibición de carácter educativo, que se celebrará en el cine Tivoli, patrocinada por la Liga Abolicionista Española y por el Patronato de Protección a la Mujer.

Para comentar las provechosas enseñanzas de la película disertarán acerca del tema «La trata de blancas» la ilustre escritora María Martínez Sierra y nuestro colaborador el diputado a Cortes D. César Juarros.

Al acto está invitado el Cuerpo diplomático.

«Mercado de mujeres», film de alto valor social, ya ha sido comentado elogiosamente en estas columnas. Sólo nos resta dar la noticia de que pronto se estrenará para el gran público en uno de los salones de la Gran Vía.

San Miguel

EL LUNES 9



El príncipe de Arkadia por **WILLY FORST** y **LIANE HAID**

Deliciosa opereta de **ROBERT STOLKZ**



Sonoro-Film

PRESENTA LA FORMIDABLE PRODUCCION DE TEMA SOCIAL

MERCADO DE MUJERES

el día 11 del actual, a las 3,45 de la tarde, en el cine Figaro, bajo el patrocinio de la Liga Abolicionista y Patronato de Protección a la Mujer, en sesión educativa y con asistencia de doña María Martínez Sierra y doctor Juarros, quienes disertarán sobre el tema de «La trata de blancas»

Están invitados a dicha fiesta el Cuerpo diplomático y todas las autoridades.

PROXIMAMENTE ESTRENO

EL ESTUDIANTE

Los grandes centros de enseñanza del Extranjero

La Universidad de Caen

Fue fundada en el siglo XV por Enrique VI de Inglaterra, que quiso llevar a esta provincia la



Entrada de honor, situada en el patio principal, y que sólo se utiliza en las grandes solemnidades

influencia inglesa, influencia que perjudicó notablemente a la Universidad al reintegrarse a la provincia a Francia. Posteriormente, en tiempos de Francisco I y Luis XIV, tuvo períodos de gran prosperidad, que fué decreciendo hasta desaparecer por completo con la revolución, volviendo a funcionar después del año 1896.

En tiempos de Luis XVI fué espléndidamente dotada, reorganizada su Biblioteca, creado el Jardín Botánico, así como las clases de Física experimental, Historia y Geografía.

Actualmente reciben educación en esta Universidad unos 1.500 alumnos, entre los de diversas enseñanzas de Letras, Historia, Ciencias, Medicina, Farmacia y Química. Es el centro intelectual de seis departamentos de Normandía.

Tiene salas de reunión, de trabajo, bar y un gran salón de fiestas, donde los domingos se celebran magníficas conferencias.

Enfrente del edificio de la Universidad posee un gran estadio. La señora Alliot-Picard dejó en su testamento 296.000 francos para una sala de educación física.

que el título le abrirá las puertas para triunfar si tiene condiciones para ello y resolver así su vida?

Esta sola es la pretensión de profesores y estudiantes. Que el título les dé oportunidad para mostrar su suficiencia, no que sea un papel mojado que sólo sirva para adornar el despacho.

Puede que alguien piense: El que sea artista de verdad que lo demuestre, y entonces las puertas de las escuelas se abrirán a su paso. ¡Qué fácil resulta decir esto, pero que irrealizable es! Sin medios económicos o influencias, sólo un artista entre ciento consigue destacarse. Sin esas condiciones ni el músico estrena un cuplé—no hablémos ya del género sinfónico y mucho menos del teatral, que es inaccesible—, ni el pintor da a conocer un lienzo, ni el escultor una estatua. Pero suponiendo que alguien se interese por él y consiga si es músico que estrene, o si es pintor o escultor que exponga, de qué le vale, si nadie se entera, ni la crítica, porque han faltado «heraldos» que pregonen tan «fausto» acontecimiento.

No se interprete esto como una censura a la crítica, para la que guardo—salvo las excepciones de todos conocidos de los personalistas que usan de ella como vehículo que ha de conducirlos al puerto soñado—todos mis respetos y admiración, sino como una justificación del porqué no «cuajan» algunos valores, mientras medran otros de «oropel». El compromiso unas veces y la falta de propaganda son las causas del milagro, del que sólo es culpable esta sociedad desorganizada y ambiciosa de que disfrutamos.

Fácilmente se comprende que así no puede llegarse a «figura», pues la oportunidad pasó para el «opbre» de nuestro ejemplo, y difícilmente conseguiremos otra en la que ocurriría lo mismo.

Mientras, «el otro» se discute. Unos—los amigos—dicen que sí. Otros—los imparciales—dicen que no, pero todos hablan de él. Así una y otra vez, hasta que se populariza y es «genio» sin causa que lo justifique. Y entonces no es preciso ni examinarse, ni opositar, ni tener título, ni nada. Es «genio», aunque sus obras no las conozca nadie, y esto basta para que las puertas se abran a su paso.

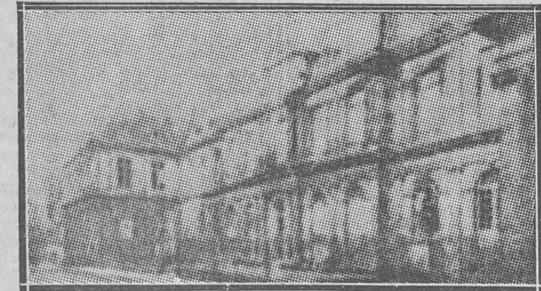
Mientras, «el otro», que estudió con tesón y sacrificando a su familia, ni estrena, ni expone, ni puede enseñar, ni vale para nada. A embadurnar puertas si es pintor; a hacer figuras de escayola para vender a perra gorda si es escultor, o a aporrear un piano—si encuentra cafetín para ello—si es compositor.

Para los unos, todo. Para los otros, nada. Ya es bastante triste que la sociedad esté tan mal constituida que dé lugar a estas desigualdades; pero más triste es aún que el Estado incurra en la misma falta.

Para el Estado no debe haber espejuelo ni falsos resplandores, sino garantías—el título—y demostraciones de suficiencia y méritos—oposiciones para los que lo posean—. Que a la postre no es más que igualar a estos alumnos con los otros. Si no ¡por qué meten en la cárcel a tantos curanderos que tienen infinidad de enfermos que hablan de ellos maravillas y relatan con lágrimas de emoción sus prodigiosos triunfos!

El negar el valor del título de los alumnos de Bellas Artes es hacer catadriáticos de una Facultad de Medicina a los curanderos de referencia.

S. JIMENEZ CORELLA



Fachada principal

ACADEMIA BERRI

Preparatorio para el ingreso en la Escuela de Arquitectura
ALGALA, 65 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

EN TORNO A UNA DISPOSICION

EL TITULO DE PROFESOR DE DIBUJO

Tal vez se me tache de inoportuno; pero el tema tiene bastante interés para ser siempre de gran oportunidad dedicar estas líneas al pleito promovido por los profesores y alumnos de Bellas Artes en defensa del valor que debe darse al título de fin de su carrera.

Quizá sea cierto el retraso que significa en esta ocasión el volver a hablar de un tema del que recientemente nos ocupamos en estas mismas columnas; pero vaya como justificación de la insistencia el temor de que, por no volver a hablar del asunto, caiga en la sima profunda del olvido, de ese olvido tan español y tan profundo, del que jamás se sale.

La enseñanza de las Bellas Artes necesita urgentemente una transformación radical, entre otras cosas que no hemos de enjuiciar ahora, porque los hombres de hoy no son los de ayer. Vivimos en el siglo del materialismo, y, por tanto, los hombres de este siglo no ven en la enseñanza—como los de antaño—un modo de perpetuar su escuela, de formar a los que han de ser sus continuadores o sus glorificadores; no les guía sólo este fin romántico. Buena prueba de ello es que antes no solamente era mezquino el ingreso que producía ser profesor, y que al no existir escalafones era transitorio, sino que en más de una ocasión, por dificultades económicas de los centros, pasaban meses y meses sin percibir un solo céntimo los catedráticos. Sólo se perseguía la gloria, y tras esa persecución tan noble no se dudaba en sacrificar tiempo y energías en inculcar en el alumno las propias tendencias. Esto, que tenía y sigue teniendo el inconveniente de coartar insensiblemente el impulso del alumno, de quien sólo se consigue en el mejor caso un perfecto calcedor de las obras del maestro, sin personalidad propia ni creadora, que es una de las funciones principalísimas del arte, ta-

ma la disculpa del desinterés. Pero los tiempos cambiaron. El romanticismo se hundió y lo substituyó el materialismo—salvo raras excepciones—, y hoy ser profesor equivale a vivir de ello y a asegurarse la tranquilidad en los años postreros.

No está mal que un señor viva explicando su ciencia. Es natural, y más lógico sería que los sueldos fuesen mayores, que dieran de sí lo bastante para vivir bien, que es lo que debe corresponderle a quien dedica su existencia a transmitir su sabiduría a sus semejantes. Pero debemos reconocer que cosa tan justa y tan natural está muy distanciada de aquellos «románticos» que cobraban en elogios y se mantenían de la admiración.

Esto nos conduce, sin desviarnos de la ruta artística, ante un problema social.

Cuando un padre ve en sus hijos disposiciones para una rama del arte, y a fuerza de sacrificios consigue darle la carrera, ¡no es justo que abrigue la esperanza de

Policia - Hacienda - Guerra

ACADEMIA DOMINGUEZ.-ALVAREZ DE CASTRO, 16

El estudiante en el Mundo

Federación Universitaria Hispanoamericana

La Federación Universitaria Hispanoamericana celebrará hoy, día 7 de Enero, junta general extraordinaria, a las cinco en punto de la tarde, en su local social, con el siguiente orden del día:

- Primero. Lectura del acta anterior.
- Segundo. Congreso de la U. F. E. A.
- Tercero. Acto del 10 de Enero en el Ateneo.
- Cuarto. Informe sobre la nota enviada a la Prensa.
- Quinto. Préstamo a la Sección de deportes.
- Sexto. Varios.

MALAGA
Se constituye la Agrupación Profesional de Estudiantes Libres y Opositores adscritos a la F. U. E.
Un grupo de estudiantes, de

acuerdo con la F. U. E. de Málaga, ha constituido la Agrupación Profesional de Estudiantes Libres y opositores.

Al llevar a efecto dicha constitución, el Comité provisional de esta entidad se ha dirigido a los estudiantes malagueños en los términos siguientes:

«Los estudiantes libres, así como los opositoristas a las distintas convocatorias del Estado, se hallan como hasta ahora en estado natural que se encuentran, esto es, diezmados, puesto que su profesionalismo se reduce a su interés individual. Hállanse, pues, esparramados, sin más apoyo que su propia fuerza y sin más estímulo que su propio anhelo.

Ello es debido a que se encuentra el estudiante opositor en el período hacia donde encuentre la posibilidad de un bienestar económico, encarnado en la profesión que mejor aproveche su capacidad. Por eso no han meditado en la ventaja de una unión que oriente colectivamente las aspiraciones

de unos, las aptitudes de otros y el destino de todos. Inútil sería, por tanto, destacar aquí las ventajas de esta unión de los elementos dispersos cuya orientación es análoga y también inútil puntualizar, pues de todos es conocida cuáles han de ser las normas y postulado que esta Agrupación mantenga, que como parte integrante de la F. U. E. H. de Málaga está tácitamente solidarizada con la orientación moderna de tan gran Federación de estudiantes; esto es, exenta de cuanto pudiera considerarse significación política y si constante preocupación por los intereses generales de los estudiantes.

Constituyendo nuestro grupo posible el más importante sector de la clase estudiantil, la naciente Agrupación Profesional de Estudiantes Libres y opositores ha creído nacer en el momento que por las circunstancias de la vida moderna era más precisa su existencia.

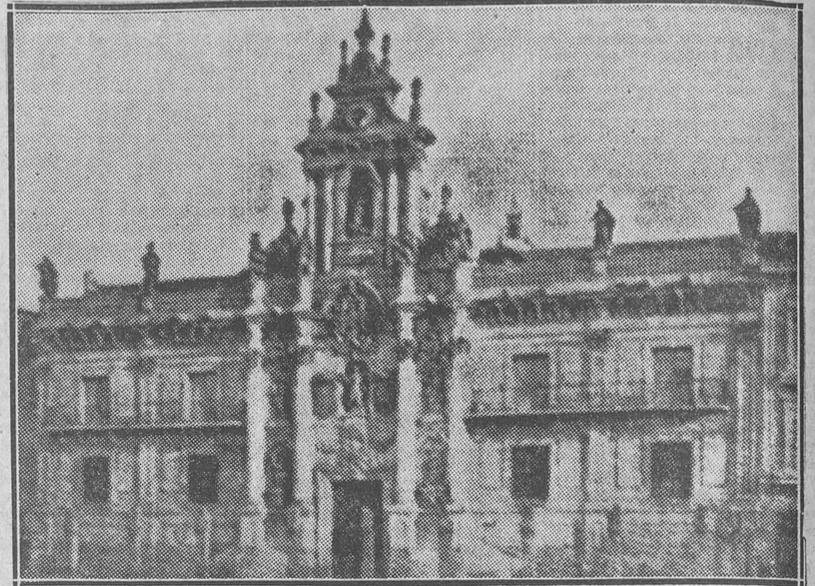
Tenemos la seguridad de que considerándolo así los estudiantes libres de Málaga sabrán unir sus fuerzas, sus aptitudes y sus anhelos, unificándolos y engrandeciéndolos en la colectividad y obteniendo con ello la satisfacción y el estímulo de constituir un núcleo capaz de orientar sus destinos.»

La Confederación Internacional

El Consejo de administración de la Confederación Internacional de Estudiantes, que se reunirá en Saint Mouritz en estos días, ha nombrado como delegada española a la señorita Carmen Castro.

Centros de enseñanza españoles

La Universidad de Valladolid



Fundada en 1479 por Pedro González de Mendoza, cardenal y arzobispo de Toledo, fué la tercera Universidad española, por lo que tuvo el título de mayor, en unión de las de Alcalá y Salamanca

GUIA DEL OPOSITOR

Oposiciones celebrándose

Auxiliares de Gobernación

Se recuerda a los opositores que el próximo lunes, día 9, a las tres de la tarde, se reanudarán los exámenes con la práctica de la segunda y tercera parte del primer ejercicio, convocándose para ese día hasta el número 200.

Aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad

Se recuerda a los opositores que

tallan, agrupadas en tres ejercicios:

Primero. Problemas de Aritmética, Ortografía y escritura al dictado y Mecanografía.

Segundo. Geografía Universal, Ordenanzas de Aduanas y Nociones de Estadística; y

Tercero. Legislación complementaria de la Renta de Aduanas, Nociones de Hacienda pública y Nociones de estructura del Arancel.

Los que deseen mejorar la puntuación del primer ejercicio po-

el Registro de este Centro cualquier día hábil hasta el 31 de Marzo próximo, a las cinco de la tarde, hora en que será cerrado el plazo de admisión. Podrán enviarse también en sobre certificado, dirigido al director general de Correos, con la anterioridad suficiente para que se registren de entrada, lo más tarde, en dicho día.

Los aspirantes habrán de tener en cuenta que no podrán actuar en los ejercicios de oposición cuando excedan de la edad de

mente a tres temas sacados a la suerte por cada opositor: un tema de Derecho político, otro de Derecho administrativo y otro de nociones de Hacienda pública, ley de Administración y Contabilidad y nociones de Derecho penal en su relación con el servicio de Correos.

Antes de presentarse al primer ejercicio de oposición deberá abonar cada opositor 30 pesetas en concepto de derecho y se le expedirá un recibo.

Disposiciones complementarias

En el mes de Abril se decretará la admisión o exclusión de unos y otros solicitantes, y para cono-

CORREOS-ESTEVEZ

PROFESORADO DEL CUERPO TECNICO DE CORREOS, JEFES DE ESTADO MAYOR E INGENIEROS

el próximo lunes, día 9, a las cuatro y media de la tarde, y en el mismo local de la Audiencia provincial de Madrid, se celebrará el segundo ejercicio, en primer llamamiento, de estas oposiciones, estando convocados del número 1 al 668 inclusive.

Auxiliares de Agricultura

Hoy, a las diez de la mañana, practicarán el ejercicio de mecanografía los opositores comprendidos entre los números 540 al 800, verificándose estos exámenes por la mañana, en tres turnos de a 30. Por la tarde no habrá práctica de ejercicios.

Se advierte a los opositores la necesidad de ir provistos de la papeleta de examen, sin cuyo requisito no podrán actuar.

Próximas convocatorias

Celadores de mercados

Unas sesenta plazas. Edad, de veintitrés a cuarenta y cinco años. Se espera la convocatoria muy pronto. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas.

Capitanes mercantes al servicio de la Marina civil

Veinticinco plazas, 6.000 pesetas. Edad, desde los veinticinco años; la edad máxima en las oposiciones pasadas fueron los cuarenta y cinco; en éstas se espera que sean más.

Policia

Se esperan unas 500 plazas.

Aparejadores del Catastro

Más de 17 plazas, ocupadas hoy interinamente.

Diputación provincial de Madrid

De 30 a 40 plazas.

Oposiciones convocadas

Auxiliares de Aduanas

La «Gaceta» ha publicado una disposición convocando oposiciones para cubrir cien plazas de funcionarios de la última escala del Cuerpo auxiliar de Aduanas, debiendo dar principio los ejercicios el día 15 de Febrero próximo ante el Tribunal que oportunamente se designará, formando parte de él un abogado del Estado.

La oposición versará sobre las materias que a continuación se de-

drán hacelo solicitando examen de Taquigrafía, de Francés o Inglés (o ambos), circunstancias que harán constar previamente en la solicitud que presenten para tomar parte en las oposiciones.

La extensión de las materias se ajustará a los programas declarados vigentes por orden de fecha 14 de Enero de 1931, y la práctica de los ejercicios se acomodará a las instrucciones contenidas en dicha orden y las que oportunamente se dicten.

Para tomar parte en la oposición será condición necesaria ser de nacionalidad española y mayor de diecisiete años.

Por la circunstancia de haberse suprimido el grado de Bachiller elemental, y en tanto se resuelva lo que ha de hacerse en lo sucesivo, se prescinde en esta convocatoria de la exigencia del título o de cualquier otro análogo, si bien el hecho de poseerlos se estimará meritorio por el Tribunal.

Oficiales de Administración civil de tercera clase, afectos al ministerio de Justicia

Vacantes seis plazas de oficial de Administración civil de tercera clase, una en la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, dos en la de Granada, otras dos en la de Sevilla y una en la de Oviedo, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas, el ministerio de Justicia ha convocado oposiciones para cubrir dichas seis vacantes, mas otras seis que han de constituir el Cuerpo de aspirantes, con sujeción a las reglas y programa que oportunamente se publicarán en la «Gaceta» de Madrid.

Técnicos industriales de los servicios electromecánicos de Vías y Obras

Siete plazas, 6.000 pesetas. Título de perito mecánico o electricista.

Correos

Ciento cincuenta plazas del Cuerpo técnico, 4.000 pesetas de entrada.

Notas de interés

Correos
Datos complementarios de estas oposiciones
Las instancias se entregarán en

treinta años señalada por el reglamento.

El examen se hará en dos ejercicios, uno escrito y otro oral, de Gramática española y Aritmética.

A la instancia acompañarán imprescindiblemente los siguientes documentos:

Primero. Certificación del acta de nacimiento, en la que conste que el interesado es español, tiene cumplidos los dieciocho años y no excede de treinta, con excepción de los que tuvieran aprobado el examen previo con anterioridad a la fecha de esta convocatoria, que podrán exceder de dicha edad, pero no de los treinta y cinco años.

Segundo. Certificación negativa del Registro central de Penados y Rebeldes.

Tercero. Certificación de buena conducta expedida por la autoridad local.

Cuarto. Declaración subscripta por el interesado de no haber sido separado de ningún Cuerpo o destino de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del cargo.

Los que tuvieran aprobado el previo en convocatorias anteriores deberán presentar la certificación que se les expediera o bien otra en su lugar, que solicitarán de este Centro. Los que estuvieren en posesión del título de bachiller en cualquiera de sus grados, maestro de primera enseñanza, perito mercantil u otro análogo, y que, por tanto, no tendrán que actuar en el examen previo, acompañarán a la instancia el título o la certificación correspondiente.

Esta Dirección resolverá sobre la validez de otros títulos que puedan considerarse como equivalentes al de bachiller.

Los ejercicios de oposición se dividirán en los grupos siguientes:

Primer grupo.—Geografía postal de España y Geografía postal universal.

Segundo grupo.—Legislación de Correos.

Tercer grupo.—Contestar oral-

INSTITUTO HUALDE

Profesor: JOSE ESTEVEZ ORTEGA. PRECIADOS, 33, pral. 2.º y 3.º

ESPLÉNDIDO INTERNADO

E INGENIEROS

En el mes de Abril se decretará la admisión o exclusión de unos y otros solicitantes, y para cono-

cimiento de los mismos se expondrán relaciones de los admitidos y excluidos.

En este mismo mes se harán las rectificaciones, si proceden, en las listas de admitidos y excluidos.

En todo caso, la admisión quedará subordinada al resultado del reconocimiento facultativo a que han de someterse los opositores. Este reconocimiento, que ha de preceder a los ejercicios de oposición, se hará por médicos de Correos designados al efecto, debiendo percibir de cada opositor la cantidad de cinco pesetas.

Será considerada como falta de aptitud física para ingresar en el Cuerpo técnico cualquiera de las determinadas en el cuadro de excepciones aprobado por real orden de 14 de Octubre de 1914.

En la última decena de Junio se designarán los Tribunales para el ejercicio previo y cada uno de los tres de la oposición.

El día 1 de Julio comenzará el examen previo. El primer ejercicio de oposición empezará el día 20 del mismo; el segundo, el día 10 de Agosto, y el tercero, el día 1 de Septiembre.

No tendrán validez para otras oposiciones los ejercicios aprobados en éste ni se admitirá recurso alguno contra las censuras de los Tribunales.

En cuantas ocasiones hayan de comparecer ante médicos, Tribunales de exámenes o dependencias de este Centro, los examinados u opositores acreditarán su personalidad mediante presentación de la tarjeta postal de identidad.

Consultorio del opositor

Desde esta sección contestaremos todas las consultas que se nos hagan relativas a oposiciones.

Juan Marin.—Vea la sección «Notas de interés».

Pedro Sanz.—El 1 de Junio.

L. Luz, Gijón.—No hay programas aún, ni esperanzas de que se convoquen.

P. Tejero.—Debe dirigirse directamente al ministerio. Allí le informarán seguramente.

COLEGIO INSTITUTO FEMENINO

PREPARACIONES PARA LAS DISTINTAS FACULTADES, BACHILLERATO Y MAGISTERIO, ENSEÑANZA PRIMARIA. PROFESORA DEL COMPUESTO POR AUXILIARES Y AYUDANTES DE LOS DISTINTOS CENTROS DOCENTES

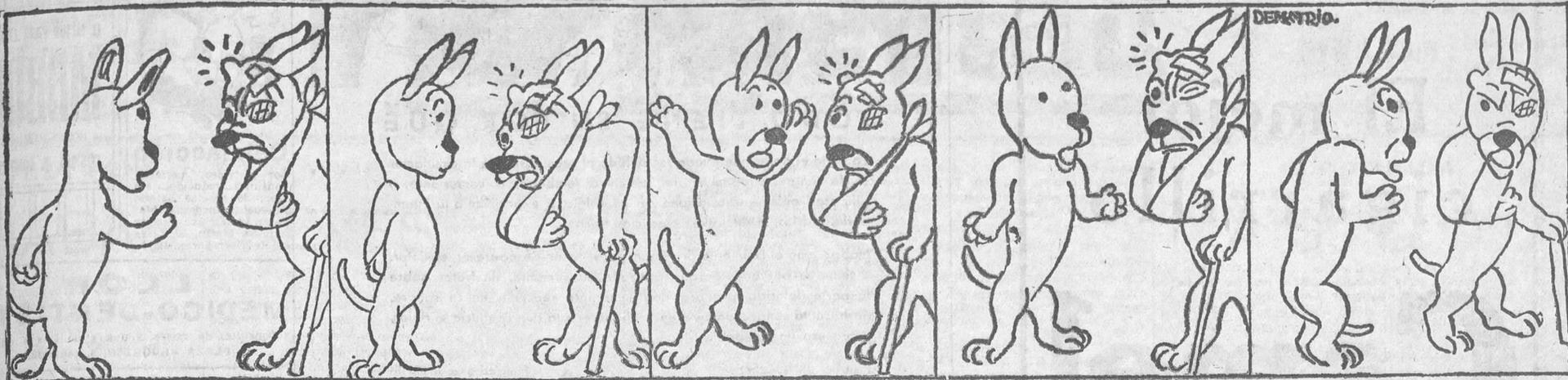
FOMENTO, 6, MADRID

180 PLAZAS AYUDANTES DEL SERVICIO AGRONOMICO

Director de la preparación D. ENRIQUE ALCARAZ

Profesorado: Ingenieros agrónomos, INSTITUTO HUALDE, «Gaceta» del 31 de Diciembre. Preciados, 33, pral. Espléndido internado.

GRAVE ACCIDENTE, por Demetrio



—¡Pero, Lucero! ¿De dónde vienes así? ¿Te ha atropellado un taxi?

—¡Peor que eso!

—¿Entonces te ha atropellado un camión de esos de viajeros? —¡Todavía peor!

—Pues si no me lo dices no lo advino... —Te lo diré. Tú sabes que mi amo es guardia municipal, ¿verdad?

Pues me ha cogido en el pasillo de casa contraviniendo las ordenanzas... ¡Y pa que te voy a contar si está a la vista lo demás!

Advertisement for 'Alivio seguro se consigue CON LA CAFIASPIRINA' (Safe relief is achieved with CafiAspirin), mentioning Bayer and its benefits for various ailments.

Círculo de Bellas Artes. Como en años anteriores, el Círculo de Bellas Artes celebrará su tradicional baile de máscaras en su edificio social...

CARMEN LARAPILES MARTIR Y VIRGEN por Juan Infante. Teólogo, doctor en Derecho civil y canónico y secretario del Juzgado de Palacio.

Los partidos republicanos

Las mujeres federales. Continuando la costumbre de celebrar todos los miércoles una merienda-charla en el correspondiente a la presente semana disertó sobre «Federalismo» el abogado D. Félix Gil Mariscal...

URODONAL destructor de las arenillas

Se expone en tarzón de triple cubida para una cura completa.

blioteca pública que venga a favorecer sobre todo a las clases trabajadoras. Oportunamente daremos a conocer el reglamento de este nuevo centro de estudios, horario, etc.

MOVIMIENTO OBRERO

Círculo Socialista de Buenavista. Mañana domingo, día 8, en su domicilio, Padilla, 122, este Círculo dará los siguientes actos: Diez y media de la mañana, conferencia por el camarada Menoos.

corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social, Casa del Pueblo, secretaria 19, para tratar asuntos de sumo interés. Se ruega la puntual asistencia de sus afiliados.

Juventud socialista madrileña

Organizada por la Juventud socialista madrileña, se celebrará mañana domingo, día 8, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una conferencia, en la cual el compañero Manuel Cordero disertará acerca del tema «Cuál es la misión de las Juventudes socialistas en relación con el partido?»

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (Sección novena, Carnicerías, Salchicheras y Casquerías)

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón escuela de este Sindicato (Góngora, 2), para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas, altas y bajas. Gestiones de la Directiva. Gestiones de los vocales del Jurado mixto. Proposición de la Junta directiva de abonar las tres cuartas partes del sueldo a los compañeros parados. Preguntas y proposiciones.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (U. G. T.)

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo para dar cuenta de la aprobación de las nuevas bases de trabajo en el Jurado mixto de los gremios de uso y vestido.

Sindicato Unico Mercantil

Se convoca a asamblea general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en el local social, Flor Alta, 10, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Gestiones del Comité Nomenclamiento de cargos. Elección de Revisora de cuentas. Asuntos generales.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las tres de la tarde, Acuchilladores y Enceradores de pavimentos en Madrid. A las ocho de la noche, Asistentes y conductores de ganado. Salón grande. Empleados de Seguros. Salón teatro, a las diez de la noche, Sindicato General de Dependientes de Comercio.

Piel venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis. Medicina general y niños rivos X, análisis, corrientes.

(frente a Puebla). Teléfono 93171. Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9. Todos los días, de seis a ocho, gratis para los obreros. CORREDERA BAJA, 27

Partido republicano federal

Como se anunció previamente, hoy sábado, a las diez y media de la noche, y en nuestro domicilio social, Echegaray, 22, se celebrará una conferencia, en la que el presidente del Comité ejecutivo municipal de este partido, D. Laudolino Moreno, disertará sobre el tema «Concesiones de Gobiernos inconstitucionales y su valor en Derecho Internacional».

Partido republicano radical socialista de Madrid. (Izquierda radical socialista)

Hoy sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, calle de Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), se celebrará una interesantísima conferencia sobre «Leyes económicas de explotación agrarias», a cargo del inspector de Primera enseñanza y miembro del Comité ejecutivo nacional don Agustín Nogués.

Juventud republicana radical socialista de Madrid. (Izquierda radical socialista)

Continuando el ciclo de conferencias sobre temas políticos organizado por esta Juventud, disertará hoy sábado, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe), el director del diario «La Tierra» sobre el tema «La economía monárquica en la República».

Comité municipal del partido republicano federal del distrito de la Inclusa. Creación de una biblioteca pública

En el deseo de colaborar al desarrollo cultural emprendido por la República, este Comité se ha creído en el deber de contribuir a esa labor, encanzando este anhelo de aspiración ciudadana. Para ello recaba de las entidades y particulares en general que se interesen por esta noble idea le sean remitidos el mayor número de libros, con objeto de poder inaugurar a la mayor brevedad una biblioteca pública.

EL TIEMPO

Desciende otra vez la temperatura, que hace marquen los termómetros mínimas de 4 grados bajo cero en Palencia, Valladolid y Avila, y de 3 grados bajo cero en Zamora y Segovia.

Partido republicano radical socialista de Madrid. Elección de Junta municipal

Se recuerda a los afiliados que hoy sábado, de cinco de la tarde a doce de la noche, se celebrará la elección de Junta municipal de esta agrupación en el domicilio social, Preciados, 1, pudiendo tomar parte en ella todos aquellos afiliados que se hallen en posesión de los derechos que exige el reglamento de la organización.

Excursión del Fomento de las Artes a Esquivias. Esta entidad, al frente de su Junta directiva, inaugura mañana domingo la serie de sus excursiones culturales con una visita al lugar predilecto de Cervantes, rindiendo así el homenaje de su admiración al excelso ingenio español.

Jurado mixto del Trabajo de Hostelería de Madrid. La información abierta por este organismo entre obreros camareros de los establecimientos de café y bar ha quedado ampliada durante el día de mañana domingo, de once y media de la mañana a una y media de la tarde.

Centro Burgalés. Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en este Centro un gran baile, al que pueden asistir los socios y familias.

Centro Platón. Esta Sociedad de estudios psicológicos celebrará su junta general ordinaria mañana domingo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y a las cinco y media, en segunda, en su domicilio social, calle del Barco, 32, bajo, por lo que encarece a todos sus asociados la puntual asistencia.

Sociedad Geográfica Nacional. Esta Sociedad celebrará el próximo lunes, día 9 del actual, a las seis y media de la tarde, su acostumbrada sesión científica, en la que dará comienzo la discusión

Radiotelefonía Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El baile de Luis Alonso», Giménez, «Manon», Massenet; «La verbena de la Paloma», Bretón; «Violeta», Fr. W. Rust; a las

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Peer Gynt», Grieg; «Vals triste», Sibelius; «La balada de la luz», Vives; «La linda tapada», Alonso; «Paca la telefonista», Daniel; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; ciclo de conferencias sobre ganadería: música de baile; transmisión desde el hotel Ritz; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de violoncelo, por Ricardo Buadella; intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de canciones, por Fernando Cortés y la orquesta Sakuska; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Peer Gynt», Grieg; «Vals triste», Sibelius; «La balada de la luz», Vives; «La linda tapada», Alonso; «Paca la telefonista», Daniel; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; ciclo de conferencias sobre ganadería: música de baile; transmisión desde el hotel Ritz; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de violoncelo, por Ricardo Buadella; intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de canciones, por Fernando Cortés y la orquesta Sakuska; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

NOTICIAS

Centro de Hijos de Madrid. Este Centro celebrará mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en sus salones, un baile familiar, al que pueden asistir los señores socios y sus familias previa la presentación del correspondiente carnet.

Comisionistas y Viajantes. La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio se reunirá en su local social, Mesonero Romanos, 3, mañana domingo, a las nueve de la mañana, en junta general ordinaria para dar lectura a la Memoria del pasado ejercicio, cuentas del mismo, presupuestos para 1932-33, concesión de pensiones, elección de cargos para cubrir puestos vacantes en la Junta directiva y demás asuntos que figuran en el orden del día.

Excursión del Fomento de las Artes a Esquivias. Esta entidad, al frente de su Junta directiva, inaugura mañana domingo la serie de sus excursiones culturales con una visita al lugar predilecto de Cervantes, rindiendo así el homenaje de su admiración al excelso ingenio español.

Jurado mixto del Trabajo de Hostelería de Madrid. La información abierta por este organismo entre obreros camareros de los establecimientos de café y bar ha quedado ampliada durante el día de mañana domingo, de once y media de la mañana a una y media de la tarde.

Centro Burgalés. Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en este Centro un gran baile, al que pueden asistir los socios y familias.

Centro Platón. Esta Sociedad de estudios psicológicos celebrará su junta general ordinaria mañana domingo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y a las cinco y media, en segunda, en su domicilio social, calle del Barco, 32, bajo, por lo que encarece a todos sus asociados la puntual asistencia.

Sociedad Geográfica Nacional. Esta Sociedad celebrará el próximo lunes, día 9 del actual, a las seis y media de la tarde, su acostumbrada sesión científica, en la que dará comienzo la discusión

OXIGENANTE DE CARBONES

AHORRA LA MITAD EN EL CONSUMO DE CARBON. RECHACE IMITACIONES. VENTA EN DROGUERIAS ULTRAMARINOS Y FERRETERIAS.

Correo de espectáculos

ZARZUELA. — Tarde y noche, «María la Famosa», de Quintero y Guillén. MARTIN. — Todas las noches, «Manos arriba» Enorme éxito. LATINA. — (Cine sonoro).—Hoy y mañana, últimas proyecciones del grandioso éxito «Marido y mujer», hablada en castellano, por Jorge Lewis y Conchita Montenegro. Lunes, «Papá Solterón», divertidísima comedia, por Marion Davis, y «Musas argentinas», tangos y canciones en castellano por Carlitos Gardel. Jueves, «El expreso de Shanghai», por la genial Marlene Dietrich, hablada en castellano.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Luciano, presbítero; Félix, Jenaro y Julián, mártires; Crispín y Nictas, obispos, y Teodoro, monje, confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás).—Tarde, no hay función.—10,15, Don Alvaro o la fuerza del sino (reposición). COMEDIA.—A las 6,30, Jabali.—A las 10,30, Jabali. LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.) FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, El balcón de la felicidad. (Butaca, cinco pesetas.) AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30 (últimos días de actuación de la compañía Díaz de Artigas-Collado), Barrios bajos (de Ardevin). (Creación de Pepita Díaz de Artigas.) MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Mi distinguida familia (cariacatura de un hogar moderno; dos horas y media de risa). VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30, En la pantalla las preferen rubias.—10,30 (reprise), El último mono. (Populares, tres pesetas butaca.) ZARZUELA.—6,30 y 10,30, 57 y 58 representaciones, a teatro lleno, de María la Famosa. COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Un señor de horca y cuchillo. (Butaca, 2,50 pesetas.) GERVANTES.—(Compañía de arte moderno).—6,30 y 10,30 a (petición del público), Crimen y castigo. (Butacas, tres pesetas.) MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepel! (de Pedro Muñoz Seca). FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé).—6,30, El rayo.—10,30, Los chatos. (Las saetas, cantadas por Mazaco.) (Butacas, las mejores, 2,50.) IDEAL.—6,30, Los polvos de la madre Celestina.—10,30, La rosa del azafrán. PROGRESO.—(Sainetes y zarzuelas).—A las 6,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa.—A las 10,30, La reina mora y Los clavetes. En breve, estreno de Rosa de Flandes. MARAVILLAS.—(Cinco pesetas butaca. Debut del bailarín José Bárcenas).—6,30, Mi costilla es un hueso.—10,45, ¡Ahí va la liebre! (Éxito enorme.) ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las mimosas (por Laura Pinillos).—10,30, Las faldas (la revista del año). MARTIN.—A las 6,30 (popular; butaca, 1,75), Café con leche y ¡Toma del frasco!—A las 10,30, Café con leche y ¡Manos arriba!

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—6,30, Las Leandras.—10,45, Las tentaciones. (Éxito de locural) ROMEA.—6,30 y 10,30, La pipa de oro. CIRCO DE PRICE.—Campeonato de baile de resistencia. Llevan bailando 515 horas. Grandes exhibiciones y conjuntos. Éxito enorme. ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Cinemanía. CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, ¡Alo, París! CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Las maleditas del Sr. O. F. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El Congreso se divierte. GOLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Corazones valientes, Héroes de tachuela (Stan Laurel y Oliver Hardy). CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Su gran noche. CINEMA ARQUELLES.—6,30 y 10,30, Mamzelle Nitouche. CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Monsieur, madame y Bibi. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Politiqúerías. CALLAO.—6,30 y 10,30, Las telefonistas. SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Ave del paraíso. CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Eran trece (hablada en español). FIGARO.—(Teléfono 93.741).—6,30 y 10,30, Hombres en mi vida (hablada en español, por Lupe Vélez, Luis Alonso y Ramón Pereda). CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, doble programa sonoro, Papá se casa (por Zasu Pitts y Slim Summerville) y el éxito grandioso de Mujeres que matan (por Boris Karlos y Lew Ayres). LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, formidable éxito, Marido y mujer (hablada en castellano, por Jorge Lewis y Concha Montenegro) y otras. Lunes, Papá Solterón (Marion Davis), Musas argentinas (tangos y canciones por Carlitos Gardel). CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, Nostalgia portena (tres tangos, por Carlos Gardel) y Damas del presidio (por Silvia Sidney). CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, La flota suicida. BARCELÓ.—6,30 y 10,30, últimas exhibiciones del grandioso film alemán La bailarina de Sans Souci. METROPOLITANO.—6,30, 10,30, La dama atrevida. (Intrigantes y misteriosas escenas en Shanghai, hablada en español, por Luana Alcañiz y Ramón Pereda.) PARDINAS.—6,30 y 10,30, El collar de la reina (grandiosa novela cinematográfica, basada en la obra de Alejandro Dumas. La joya más fulgurante de la pantalla sonora.) TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Mata-Hari (por Greta Garbo y Ramón Novarro). El domingo, a las 11,30, Cinesudío 33, primera sección. El ferrocarril como elemento cinematográfico. PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142; teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Paris-Mediterráneo (comedia musical). CINE LEGAZPI.—6,30 y 10,30, Milicia de paz (dos horas de risa). CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Delikatessen (por Harry Liedke) y El carnet amarillo (hablada en español, por Elisa Landi). TETUAN.—A las 7 y 10,15, Chica bien (hablada en español). CIRCO FEJOO.—(Calle Barceló, Calefacción. Semana popular).—6 y 10,30, la gran comedia internacional de circo, (Silla, 2,50; general para niños, 0,60.) FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (corriente). Primero, a remonte, Arano y Errezábal contra Pasieguito y Bengochea.—Segundo, a pala, Fernández y Elorrio contra Gallarta II y Pérez.

BIBLIOGRAFIA

La vida sexual en Rusia (Con interesantes fotografías), segunda edición, 3 pesetas.—MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO, Hardy, con grabados, 7 pesetas.—PATERNIDAD VOLUNTARIA, Hildegart, con grabados, 2 pesetas.—AMOR LIBRE (sexualismo revolucionario), 2,50 pesetas.—Reembolso aumentado 0,50 gastos. Pedidos a CULTURA SEXUAL, Moratin, 49, Madrid

Medios para evitar el embarazo Como y cuándo debe evitarse, de Hardy; 7 pesetas. Pedidos a librería C. S., Moratin, 49, Madrid.

El mejor cigarrillo

Camel



TODO TIENE SU POR QUÉ

Lo tiene el dolor que puede ser debido al reumatismo, a la circulación de la sangre, a padecer de ciática o lumbago, a contusiones, a dificultad en las articulaciones, a neuralgia, a exposición a la intemperie, a frios, a excesivos ejercicios físicos.

Nada como el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor. Y tiene su por qué. Porque aplicado suavemente, sin frotar, sobre la parte dolorida, produce una inmediata reacción en la sangre, deshace la congestión que en realidad era la que producía el dolor, y procura un saludable bienestar.

Prueba de su eficacia: se consume en trece millones de hogares y es el calmante preferido en 133 países, desde



Finlandia a las Filipinas. Debe haber siempre un frasco en casa, porque el dolor no avisa antes de llegar.

Linimento de SLOAN



ADUANAS ACADEMIA ITURRIAGA AGUIRRE

CONVOCADAS 100 PLAZAS, Cuerpo Auxiliar (Gaceta 3 Enero). Nuevos grupos preparación Cuerpos Pericial y Auxiliar. Dos últimas oposiciones obtuvimos núms. 1 y 2, y 50 por 100 de plazas convocadas.



EL MEJOR PARA LAVAR MABOE (BOTES VERDES) EXIGIENDO AL COMPRAR

Calefacción

por petróleo, perfecta, consumo reducido, sin olor; 35 pesetas batería de cocina incomparable; ajuar, cafeteras. Precios baratos. Marín, 10, plaza de Herradores, 10.

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

JARDIN FLORITA

LUIS RODRIGUEZ BORO

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA, el más importante de Madrid.

¡Del 5 al 25 de Enero, gran ocasión!

Teniendo disponibles más de 25.000 plantas trepadoras en varias clases, hacemos un descuento del 25 por 100 sobre los precios de catálogo durante el plazo señalado.

Casa central: LISTA, 58, MADRID

PIDAN CATALOGO

Sucursal: SAN BERNARDO, 78

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Barato del Mueble vende las mejores camas. Comedor con sillas tapizadas, 335. Luna, 6.

Liquidación por balance toda clase muebles baratos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

Muebles todas clases baratas, camas doradas. Valverde, 28.

Grandes rebajas en Enero. Liquidamos lujo comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Muebles, camas, colchones, mitad precio. Matanzan. Estrella, 10.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, sillera isabelina. Hortaliza, 104. portería.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de Plata).

COULERES

A señora, señorita pensionista o caballero empleado se alquila hermoso gabinete con alcoba, mirador y sol. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De dos a cuatro.

Tiendas, 50 y 60 pesetas. Jesús y María, 21.

Tiendas con sótano y vivienda, precio módico. Argumosa, 3.

Tiendas, 300-400-500, con sótano. - Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

Exterior, cinco piezas, 16 duros; interior, 13. María Molina, 50.

Junto Santa Engracia, exterior, baño, 110 pesetas; interior, 62,50. - Maudés, 9.

COMOVILES

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Ruedas completas, Citroën, Ford (cubiertas, cámara, disco, 105 pesetas. Malasaña, 24.

Taxistas! Estancias noche, 1,75; lavado, 1,50; engrase a presión, 4 pesetas. con lubricación balísticas gratuita. Monumental Garaje. Paseo Pontones, 17.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Opel, conducción, semi-nuevo, ocho caballos, por ausencia, baratísimo. Diego León, 31.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez. Narvéez, 72, piso cuarto, número 24.

Contable-traductor se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, 150 pesetas mensual. Sr. Juan, Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Importante fábrica francesa desea agentes Madrid, provincia, venta nuevo medidor precisión contrastado franco Aduanas España para aceites, comestibles e industriales, sin competencia calidad ni precios. Comisiones elevadas. Escribid indicando referencias apartado 9.013, Madrid.

COMPRAS

Compro papeletas Montecruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Papel, libros viejos. - Quien mejor paga, «El Mañanero» Cuesta Santo Domingo, 18.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Enfermedades secretas, purgaciones, estreñecidos, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curesse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallares, 2 (antes Santa Bárbara).

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 6.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Negresco, diez noche. - Peña.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bañillería, nuevo curso. Gabinete ciencias físico-químicas-naturales, mecanografía, taquigrafía, contabilidad, cultura general, idiomas.

Preparación Policía, Telégrafos, Correos, 150 plazas, Profesorado Cuerpo. Academia Vugi. Barco, 20.

Aduanas exclusivamente. Convocadas 100 plazas auxiliares Aduanas. Admitense señoras, sin título. Textos, programa, Academia Celia. Fernanfior, 6.

Taquimecanografía, aritmética, gramática, dibujo. Academia España. Montero, 36.

Taquimecanógrafas, en muy poco tiempo pueden obtener diploma tenedor de libros. Clases, ocho-diez noche. Honorarios módicos. Escuela Práctica de Comercio. - Montero, 43.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujos. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los mejores jabones para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. - Píndanse en ultramarinos.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. - Venta: droguerías importantes.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, S'tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mahú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

PELUQUERIAS

Casa Gel. Permanente completa, puntas indestructibles, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.023.

VARIOS

Pensionista guapa dese pequeña protección. Martín los Heros, 11. Señor Hidalgo.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Relojes y cronómetros. - Noncus, económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. - Píndanse en ultramarinos.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. - Venta: droguerías importantes.

VENTAS

Derribo, vendo teja, baldosín, baldosas, puertas, ventanas, balcones, maderos. Bravo Murillo, núm. 31.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Sombrosos baratísimos. - Bordadores, 12.

Suela, 4,50 kilo. Cava Baja, 53.

Registradoras ocasión. - Plazos, contado. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Linoleum, tapices, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo, hermano.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad. Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

Chica sin pretensiones ofrece matrimonio modesto. - Marqués Toza, 4.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

OFERTAS

Se necesita agente vendedor introducido a bares y cafés para la venta de flores. Sueldo y comisión. Escribid: «Libertad». La Prensa, Carmen, 16.

Faltan aprendices pintor. Molino de Viento, 8.

AMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 10. Diezuna, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diezuna, tres-nueve.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. - Fuencarral, 75.